

Informe Inicial

“El empleo como medio para el logro de una mejor calidad de vida”

Fundación de Capacitación del Maule

Rancagua – Rengo – San Vicente de Tagua Tagua

Mayo de 2019

Programa Servicios Sociales – Subsecretaría del Trabajo 2019

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
2. EQUIPO DE TRABAJO	4
3. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS	4
4. COMPONENTES DEL PROYECTO.....	5
4.1 Difusión del Proyecto	5
4.1.1 Difusión convocatoria de participantes/as	5
4.1.2 Difusión durante la Ejecución del proyecto.....	9
4.2 Selección de participantes/as	13
4.2.1 Metodología de selección.....	13
4.2.2 Perfil del beneficiario/a	14
4.3 Capacitación	15
4.3.1 Resumen de cada plan formativo y curso	15
4.3.2 Resumen de planes formativos en oficios:	16
4.3.3 Plan formativo competencias laborales y de empleabilidad:	16
4.4 Práctica laboral	17
4.4.1 Metodología de práctica laboral:.....	18
4.5 Intermediación e inserción laboral	19
4.5.1 Plan de intermediación laboral	19
4.6 Acompañamiento psicosocial de los/as participantes/as:	21
4.6.1 Plan de acompañamiento y supervisión por componente.	22
4.6.2 Plan de contingencias por etapa	25
5. PRESTACIONES OBLIGATORIAS	27
5.1 Cuidado infantil (Durante capacitación y práctica laboral).....	27
5.2 Seguro contra accidentes personales	28
6. DESGLOCE DE ÍTEMS Y SUBÍTEMS PRESUPUESTARIOS.....	29
6.1 Tabla de presupuesto.....	29
6.2 Descripción de gastos	30
7. CARTA GANTT	44
8. TABLA DE INDICADORES.....	45
9. ANEXOS	47
9.1 Antecedentes del cuidado infantil	47
9.2 Cotización seguro de accidentes.....	47

1. INTRODUCCIÓN

Resumen Ejecutivo

El presente informe tiene como objetivo principal la entrega de los detalles prácticos, técnicos y financieros de la ejecución del proyecto denominado “El empleo como medio para el logro de una mejor calidad de vida” ejecutado por la Fundación de Capacitación del Maule FUNDACAP en la Región del Libertador Bernardo O’Higgins, más exactamente en las comunas de la provincia del Cachapoal; preferentemente Rancagua, Rengo y San Vicente de Tagua Tagua.

“El empleo como medio para el logro de una mejor calidad de vida” es una iniciativa orientada a la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables de la población de las comunas antes mencionadas preferentemente, de acuerdo al instrumento de focalización utilizado por el Ministerio de Desarrollo Social (40% de la población más vulnerable de acuerdo al Registro Social de Hogares), mediante la capacitación, el acompañamiento psicosocial y la prestación de servicios básicos de apoyo tales como el cuidado infantil y la entrega de subsidios entre otros, con la finalidad de facilitar el acceso a un puesto de trabajo dependiente.

El proyecto tiene una cobertura de 60 cupos, los que se distribuirán de acuerdo a la demanda y selección de postulantes de las comunas de Rancagua, San Vicente de Tagua Tagua y Rengo preferentemente, o en su defecto de manera provincial. Los tres cursos de capacitación a desarrollar se denominan de acuerdo al catálogo de planes formativos SENCE como “Actividades auxiliares de bodega”, ocupación con una alta demanda de mano de obra a nivel provincial.

Se espera que con la realización de cada uno de los componentes descritos en el presente informe se alcance un porcentaje de colocación igual o superior al 70% del total de beneficiarios/as en un puesto de trabajo ligado al oficio impartido, en virtud de un contrato de trabajo en los términos del artículo 7° del Código del Trabajo, con una duración mínima de 3 meses.

A continuación se detallan cada uno de los componentes, acciones, plazos y presupuestos ligados a la ejecución del proyecto de empleabilidad adjudicado.

2. EQUIPO DE TRABAJO

N°	Nombre	Apellidos	Profesión	Cargo en proyecto	Jornada
1	Yasna Teresa	Rojas Reyes	Ingeniería de ejecución en administración	Coordinadora	Media jornada
2	Hugo de Jesús	Guerrero Rodríguez	Psicólogo	Servicios de inserción laboral	Media jornada
3	Jairo Andrés	Carrasco Casanova	Psicólogo	Servicios psicológicos	Freelance
4	Luz Maricela	Millapi Troncoso	Técnico de nivel medio Secretariado	Apoyo administrativo	Media jornada
5	Fabiola Andrea	Bravo Muñoz	Trabajadora Social	Apoyo psicosocial	Media Jornada
6	Gastón Alfonso	Parada Mora	Asistente Social	Apoyo psicosocial	Media jornada
7	Juan Ángelo	Yáñez Bustos	Contador Auditor	Servicios financieros y contables	Media jornada
8	Mitzy Caroline	Rodríguez Arellano	Técnico en administración de empresas	Secretaria	Media jornada

3. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

3.1 Objetivo general

Desarrollar en las y los beneficiarios pertenecientes al 40% más vulnerable de la población las competencias básicas, conductuales y técnicas necesarias para el desarrollo de un oficio, con el objetivo de la obtención de un puesto de trabajo dependiente, estable y acorde al mercado, el cual asegure el bienestar físico y psíquico del participante y su familia en las comunas preferentemente de Rancagua, San Vicente de Tagua Tagua y Rengo.

3.2 Objetivos específicos

1. Reclutar al doble de beneficiarios necesarios para la realización del proyecto de empleabilidad en las comunas de Rancagua, San Vicente de Tagua Tagua y Rengo, preferentemente.
2. Realizar el proceso de selección de beneficiarios/as de acuerdo al perfil ideal del participante, cuidando en todo momento la integridad del proceso y la confidencialidad de los datos tratados.
3. Desarrollar cada uno de los componentes del proyecto de empleabilidad de manera íntegra y de acuerdo a los lineamientos establecidos en las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos del proyecto, aprobados de acuerdo a la Resolución Exenta N°14 en Santiago de Chile el 9 de enero de 2019 por la Subsecretaría del Trabajo.
4. Insertar laboralmente al 70% del total de beneficiarios aprobados en puestos de trabajo estable, dependiente y con un contrato de trabajo acorde al artículo 7° del Código del Trabajo.
5. Rendir ante la Subsecretaría del Trabajo, la documentación administrativa y contable en torno al desarrollo de cada una de las etapas del proyecto de empleabilidad desarrollado en las comunas de Rancagua, San Vicente de Tagua Tagua y Rengo, preferentemente.

4. COMPONENTES DEL PROYECTO

4.1 Difusión del Proyecto

Personas del equipo de trabajo que participan de la etapa	Yasna Rojas Reyes, Coordinadora. Luz Millapi Troncoso, Apoyo administrativo. Mitzy Rodríguez Arellano, Secretaria.
Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt	Difusión convocatoria: 01/04/2019 al 13/05/2019 Difusión ejecución: 13/05/2019 al 31/08/2019.
Lugar de ejecución de las actividades	Municipios de las comunas en las que se va a desarrollar el proyecto preferentemente. Lugar de ejecución: <u>Rancagua:</u> Cuevas N°116 <u>Rengo:</u> Avenida Bisquert N°533. <u>San Vicente TT:</u> Pasaje O'Higgins Villas del Sur S/N°.
Breve descripción de la etapa	La etapa difusión tiene como finalidad dar a conocer cada uno de los componentes a desarrollar en el proyecto tanto a los posibles beneficiarios/as, empresas, agrupaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales locales con la finalidad de reclutar al número suficiente de participantes y empresas para el logro del desarrollo del componente capacitación y colocación laboral.

4.1.1 Difusión convocatoria de participantes/as

Plan de difusión - Convocatoria	
Enumerar actividades específicas de difusión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicidad mediante redes sociales (Facebook e Instagram) y página web de fundación. 2. Reuniones con agrupaciones de la sociedad civil a nivel comunal (Juntas de Vecinos, Centro de padres de los planteles educacionales, entre otros). 3. Publicidad en medios de comunicación escritos a nivel local. 4. Publicidad radial en radioemisoras a nivel local. 5. Stand de informaciones en las oficinas OMIL de cada comuna. 6. Stand modular de inscripciones en plaza de armas de cada comuna intervenida preferentemente; Rancagua, Rengo y San Vicente TT.
Territorio a intervenir	Comunas de Rancagua, San Vicente de Tagua Tagua y Rengo preferentemente.
Número de personas que impactará	120 Personas inscritas para participar en el proceso de selección.

Reuniones (si procede)	
Nº reuniones programadas	9 reuniones (3 reuniones por comuna a intervenir)
Instituciones con las que se reunirá y lugar	OMIL de las comunas de Rancagua, San Vicente de Tagua Tagua y Rengo. Las reuniones se desarrollarán en las dependencias de la Ilustre Municipalidad de cada comuna ubicadas en: Rancagua: Plaza de los Héroes N°445. Rengo: José Bisquert N°262. San Vicente TT: Calle Tagua Tagua N°222

<p>Modo de implementación de actividad</p>	<p>La primera reunión será de carácter informativo y de cierre de acuerdos, la cual tendrá como objetivo principal la presentación del proyecto y fundación; cerrar los acuerdos de cooperación suscritos durante la etapa de postulación y verificar posibles cambios en los lineamientos comunicacionales y operativos entre ambas instituciones (todo lo anteriormente expuesto previa visación de SUBTRAB).</p> <p>La segunda reunión tendrá como finalidad evaluar el nivel de avance del proceso de convocatoria, realizar cambios o mejoras al proceso de ser necesario.</p> <p>Por último, la tercera reunión tendrá como finalidad cerrar el proceso de convocatoria y comenzar a planear en conjunto la etapa de colocación.</p>
<p>Medio de verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de acuerdo firmadas y timbradas por ambas instituciones, las cuales tendrán el detalle de los pasos a seguir, acuerdos operativos y resultados esperados al momento de la reunión. - Registro fotográfico de la actividad.

<p style="text-align: center;">Jornadas Informativas</p>	
<p>Nº jornadas programadas</p>	<p>2 Jornadas informativas por comuna de ejecución.</p>
<p>Quien(es) asistirá(n) y donde se realizará</p>	<p>En las jornadas informativas participaran los posibles beneficiarios/as del proyecto y autoridades del Gobierno local. Estas jornadas serán realizadas en las instalaciones exactas donde se desarrollarán las capacitaciones; esto con la finalidad de que los posibles beneficiarios/as desde el primer momento conozcan la dirección en la que posiblemente asistirán a clases.</p>
<p>Modo de implementación de actividad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizará un contacto telefónico con cada uno de los posibles participantes, dando a conocer el temario de la jornada, el lugar de realización y horario de la jornada informativa. 2. Se contará con la infraestructura totalmente equipada para el desarrollo de la actividad (Equipos multimedia, mesas, sillas, material de apoyo, etc.) 3. Se contactaran a las autoridades del gobierno local para invitarlos a conocer el proyecto y sus etapas. 4. Durante la jornada informativa se describirá el proceso de selección con sus respectivas fechas y duración.
<p>Medio de verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia firmada por los asistentes. - Registro fotográfico de la actividad.

<p style="text-align: center;">Elementos Gráficos (que se utilizará en esta subcomponente)</p>			
<p>Tipo de gráfica</p>	<p>Cantidad</p>	<p>Ficha técnica (tipo de material, dimensión, otros)</p>	<p>Cómo utilizará el elemento gráfico</p>
<p>Pendón/es</p>	<p>3</p>	<p>Pendón de 90 cm x 200 cm, impresos en 4/0, sobre Lindura 250 micrones. Excedente inferior y superior de 10 cm. Un porta pendón tipo roller IMP 090 x 200 cm. Debe tener bolso para transportar el pendón, impresos en Digital UV. El pendón deberá</p>	<p>Existirá 1 pendón por comuna a intervenir, el cual se encontrará en cada una de las acciones comunicacionales a desarrollar (reuniones, ferias, charlas informativas entre otras).</p>

		contener la leyenda estipulada según SUBTRAB, el logo de ambas instituciones, nombre del curso, dirección y números de contacto de la entidad ejecutora e imagen acorde al oficio a impartir.	
Volantes	500	Tamaño 14x21cms. Papel Couché 170grs., Impresión 4/4 Full Color ambos lados.	Los volantes contendrán los beneficios de participar en el proyecto, números de contacto de la institución ejecutora y requisitos de ingreso. Estos serán entregados en ferias, reuniones y puerta a puerta.
Dípticos	No aplica	No aplica	No aplica
Trípticos	No aplica	No aplica	No aplica
Afiches	60	Afiche tamaño 30x42 centímetros, papel couché Premium 170 gramos, impresión a una cara full color.	Los afiches contendrán información básica del proyecto y contactos de la fundación para la inscripción de posibles participantes.

Publicidad en Medios de Comunicación		
Frase radial	Prestador y dial	Rengo: Radio Caramelo Rancagua: Radio Rancagua San Vicente TT: Radio Rancagua
	Nº de frases programadas	50 Frases programadas
	Horario y periodicidad	Aparición durante la jornada de la mañana en horario a convenir. Dicha frase aparecerá con una periodicidad de 5 veces diarias, por 10 días. Estas se distribuirán durante 1 mes de lunes a viernes, durante mayo 2019.
	Duración de la frase	30 Segundos.
	Medio de verificación	Entrega de una copia de la publicidad radial en CD. Este CD contendrá una grabación de la publicidad cuando se encuentre en el aire.
Inserto en diario regional y/o comunal	Nombre de diario(s)	No aplica
	Nº de insertos programados	
	Fecha(s) de publicación	
	Medio de verificación	

Publicidad en Web y/o redes sociales		
Página Web	Dirección web (link)	www.fundacap.cl
	Nº de actualizaciones	6 actualizaciones
	Frecuencia de actualización (mensual, semanal, etc.)	3 Actualizaciones mensuales durante los meses de convocatoria Mayo y Junio.

	Prestador	DataWork
	Medio de verificación	Print de pantalla de página web actualizada.
Facebook	Precisar link	www.facebook.com/fundacap.fundacap
	Nº de actualizaciones	14 actualizaciones
	Frecuencia de actualización (mensual, semanal, etc.)	7 Actualizaciones mensuales, en los meses de Mayo y Junio de 2019.
	Encargado/a	Apoyo administrativo
	Medio de verificación	Print de pantalla de página web actualizada
Instagram	Precisar link	https://www.instagram.com/funda.cap/
	Frecuencia de actualización (mensual, semanal, etc.)	1 actualización Semanal, entre los meses de Mayo y Junio de 2019.
	Encargado/a	Apoyo administrativo
	Medio de verificación	Print de pantalla de página web actualizada
Otro medio digital (precisar cuál)	Precisar link	No aplica
	Frecuencia de actualización (mensual, semanal, etc.)	
	Encargado/a	
	Medio de verificación	

Otras actividades		
Tipo de actividad	Breve descripción de la actividad y objetivo	Modo de implementación de actividad
Stand modular de inscripciones	Feria de inscripciones al proyecto, desarrollado en un lugar estratégico de cada comuna. El objetivo de esta actividad es lograr visibilizar el proyecto y aumentar el número de personas inscritas.	Se implementará un stand multifuncional de inscripciones en la plaza de armas de cada comuna, el cual tendrá como objetivo reclutar al mayor número posible de beneficiarios/as para el proyecto, este stand tendrá todo lo necesario para el correcto desarrollo de la actividad (notebook, impresora, acceso a internet, papelería, espacios para la espera de los postulantes, entre otros).
Aparición en perfiles de redes sociales de entidades gubernamentales locales	Aparición de publicaciones ligadas al proyecto en el muro de Facebook o Instagram de las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral de las 3 comunas intervenidas preferentemente.	Una vez aprobado el material gráfico del proyecto, la fundación se pondrá en contacto con los encargados de las redes sociales de las OMIL de cada comuna intervenida por el proyecto; entregándole el contenido gráfico para que ellos lo publiquen. El material gráfico y contenido será enviado previamente a la SUBTRAB para su VB y quedará establecido en él que las inscripciones y dudas serán respondidas en el correo del proyecto o número de celular de la fundación.

4.1.2 Difusión durante la Ejecución del proyecto

Plan de difusión - Ejecución	
Enumerar actividades Específicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visitas por parte del equipo ejecutor a empresas ligadas al sector. 2. Visitas de los beneficiarios/as del proyecto a empresas con el puesto de trabajo en el cual se están capacitando. 3. Visitas por parte de representantes de empresas ligadas al sector para conocer el desarrollo de las capacitaciones. 4. Actividad interna "A mitad de camino" en la cual los y las beneficiarios/as firmarán los convenios de práctica o colocaciones si procede. 5. Visitas de alumnos/as a empresas y visitas de representantes de empresas al lugar de capacitación. 6. Charla informativa con empresas ligadas al sector y que podrían participar en el proceso de práctica laboral o colocación.
Número de instituciones que impactará (total)	50 Instituciones.

Reuniones	
Nº reuniones programadas	50 reuniones con empresas.
Instituciones con las que se reunirá y lugar	Empresas ligadas al sector productivo del oficio. Las cuáles serán contactadas durante la ejecución del proyecto.
Modo de implementación de actividad	Se realizará un levantamiento de información de las empresas que pueden necesitar de mano de obra calificada en el oficio, realizando un primer contacto telefónico y concertando reuniones de trabajo con ellas. Luego de dicha etapa se georreferenciará la ubicación de la empresa, detallando los datos básicos de esta; nombre, horario, encargado, Nº de puestos de práctica o colocación ofrecidos entre otros. Una vez finalizada la etapa contacto, se detallará el perfil del puesto de trabajo, el cual será contrastado con el de los/las beneficiarios/as del proyecto, logrando con esto aumentar la posibilidad de éxito de ambas etapas (Práctica laboral y colocación en un puesto de trabajo).
Medio de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Firma de actas de reunión. - Firma de convenios de cooperación entre empresas y fundación. - Firma de convenios de práctica laboral o en su defecto contratos de trabajo.

Elementos Gráficos (que se utilizará en esta subcomponente)			
Tipo de gráfica	Cantidad	Ficha técnica (tipo de material, dimensión, otros)	Cómo utilizará el elemento gráfico
Pendón/es	3	Pendón de 90 cm x 200 cm, impresos en 4/0, sobre Lindura 250 micrones. Excedente inferior y superior de 10 cm. Un porta pendón tipo roller IMP 090 x 200 cm. Debe tener bolso para transportar el pendón, impresos	Existirá 1 pendón por comuna a intervenir preferentemente, Rancagua, Rengo y San Vicente de Tagua Tagua, el cual se encontrará fuera de la sala de clases, sirviendo

		en Digital UV. El pendón deberá contener la leyenda estipulada según SUBTRAB, el logo de ambas instituciones, nombre del curso, dirección y números de contacto de la entidad ejecutora e imagen acorde al oficio a impartir.	como elemento de identificación de la actividad.
Volantes	500	Tamaño 14x21cms. Papel Couché 170grs., Impresión 4/4 Full Color ambos lados.	Los volantes contendrán la información referente al proceso de colocación y práctica laboral. Estos serán entregados a los encargados de las empresas.
Dípticos	0	No aplica	
Trípticos	0	No aplica	
Afiches	0	No aplica	

Publicidad en Medios de Comunicación		
Frase radial	Prestador y dial	Rengo: Radio Caramelo Rancagua: Radio Caramelo San Vicente: Radio Caramelo
	Nº de frases programadas	50 Frases programadas
	Horario y periodicidad	Aparición durante la jornada de la mañana en horario a convenir. Dicha frase aparecerá con una periodicidad de 5 diarios, de lunes a viernes por un total de 10 días en el mes de Julio.
	Duración de la frase	30 Segundos.
	Medio de verificación	Entrega de una copia de la publicidad radial en CD. La cual será grabada cuando suene al aire.
Inserto en diario regional y/o comunal	Nombre de diario(s)	No aplica
	Nº de insertos programados	
	Fecha(s) de publicación	
	Medio de verificación	

Publicidad en Web y/o redes sociales		
Página Web	Dirección web (link)	www.fundacap.cl
	Nº de actualizaciones	6 actualizaciones
	Frecuencia de actualización (mensual, semanal, etc.)	3 Actualizaciones mensuales en los meses de Julio y Agosto.
	Prestador/proveedor	Data Work
	Medio de verificación	Print de pantalla de página web actualizada.
Facebook	Precisar link	www.facebook.com/fundacap.fundacap
	Nº de actualizaciones	10 actualizaciones
	Frecuencia de actualización (mensual, semanal, etc.)	5 Actualizaciones mensuales durante los meses de Julio y Agosto.
	Encargado(a)/proveedor	Apoyo administrativo
	Medio de verificación	Print de pantalla de página web actualizada

Otras actividades		
A mitad de camino	Breve descripción de la actividad y objetivo	Cumplido el 75% de las horas de capacitación (durante la semana siguiente de cumplido dicho indicador), a cada uno de los alumnos se les plantearán una serie de opciones de lugares de práctica laboral (2 opciones por alumno) siendo este el momento en el cual ellos deberán seleccionar y firmar el convenio de práctica para que una vez terminada la etapa capacitación se integren a una empresa del sector para comenzar su proceso.
	Modo de implementación de actividad	Fuera del horario de capacitación, los alumnos de los cursos serán citados a reunión, en la cual se les plantearán las diferentes opciones de práctica existentes. En dicha reunión participarán los apoyos psicosociales, Encargado de intermediación y docentes del módulo oficio; esto con la finalidad de guiar a los alumnos en la selección del lugar de práctica. Los/las alumnos firmarán su convenio de práctica, la cual comenzará luego del término de la fase capacitación.
Visitas a empresas y visitas de representantes de empresas al lugar de capacitación	Breve descripción de la actividad y objetivo	Visitas a empresas por parte de los beneficiarios/as en las cuales conocerán el real desarrollo del puesto de trabajo. Así también, los representantes de las empresas podrán visitar el lugar de capacitación y conocer su desarrollo.
	Modo de implementación de actividad	Se coordinarán visitas guiadas por parte de los alumnos/as a las empresas que cuenten con puestos de trabajo similares o iguales al oficio que se imparte en el proyecto de capacitación; estas tendrán un carácter informativo y los supervisores de cada empresa guiarán a los/as beneficiarios/as al interior de la empresa. Los/las participantes en todo momento contarán con los EPP necesarios y estarán cubiertos por el seguro contra accidentes proporcionado por la fundación. El transporte de los/as beneficiarios/as será mediante bus, el que tendrá todos sus documentos en regla y autorizado por la Subsecretaría de Transporte para la realización de dicho servicio. Luego de las visitas realizadas por los alumnos a empresas ligadas al sector, empresarios y/o representantes de ellas podrán visitar el lugar de capacitación para así conocer el desarrollo de las clases, dar a

		conocer experiencias o información relacionada al oficio.
Charlas informativas con empresas del sector	Breve descripción de la actividad y objetivo	<p>Las charlas informativas son una actividad grupal a desarrollar en cada una de las comunas a intervenir en el proyecto (Rancagua, Rengo y San Vicente) esta será realizada en un centro de eventos y se invitará a los empresarios y/o representantes de empresas a nivel local a conocer los beneficios del proyecto para sus empresas.</p> <p>Con el desarrollo de la actividad se pretende lograr que el empresariado ligado al oficio impartido en el proyecto, conozca los beneficios de aceptar alumnos/as en práctica laboral, esperando que a futuro dichos puestos puedan transformarse en puesto de trabajo definitivos.</p>
	Modo de implementación de actividad	<p>Se arrendará un local acorde a las necesidades de espacio, mobiliario y equipos para el correcto desarrollo de la actividad, la cual contará con un total de 20 asistentes por comuna (20 en Rancagua, 20 en Rengo y 20 en San Vicente; total 60 personas). Se procederá a la invitación de 20 empresarios a la reunión en la cual los encargados del apoyo psicosocial e intermediador(a) laboral darán a conocer los beneficios de aceptar alumnos para la ejecución de la práctica laboral y futura inserción en un puesto de trabajo estable. A la mitad de la actividad existirá un coffee break para cada uno de los asistentes.</p>

Ceremonia de certificación o cierre	
Breve descripción de la actividad (objetivo, recursos que requerirá)	<p>La ceremonia de cierre será llevada a cabo al término de la fase práctica laboral, esta actividad será realizada en un local acorde a las necesidades propias de una ceremonia solemne de graduación y tendrá las siguientes etapas; saludos y bienvenida por parte de las autoridades comunales y regionales, entrega de diplomas y presente por alumno aprobado, entrega de testimonio por parte de alumno/a delegado del curso, video del desarrollo de la actividad de capacitación, cierre de ceremonia por parte de la autoridad máxima presente, catering para todos los presentes en la ceremonia. A la actividad serán invitados (mediante invitación impresa y según disposiciones de los encargados de ProEmpleo) autoridades regionales, autoridades locales, empresarios, alumnos/as y un invitado a su elección teniendo como número aproximado de invitados en total 140 personas.</p>

<p>Modo de implementación de actividad</p>	<p>Para la realización de dicha etapa, en primera instancia se coordinará el arriendo de una infraestructura acorde a la necesidades de la ceremonia de certificación a ejecutar (Nº de asistentes, escenario, podio, banderas, telón, proyector, entre otros), para luego comenzar con el proceso de entrega de invitaciones, las cuales serán en papel (además de un respaldo por correo electrónico), entregándolas a cada uno de los invitados. Luego de esto se confeccionará un libretto de certificación, diplomas/certificados y material gráfico (video). Todo lo anterior debe estar visado previamente por la contraparte técnica de ProEmpleo. Los diplomas serán impresos en papel de opalina, y enmarcados en cuadros con marco de madera. Los servicios de catering y locución serán externalizados y solicitados de acuerdo al número de alumnos e invitados.</p>
--	---

4.2 Selección de participantes/as

<p>Personas del equipo de trabajo que participan de la etapa</p>	<p>Jairo Carrasco Casanova, Servicios psicológicos Fabiola Bravo Muñoz, Apoyo Psicosocial Gastón Parada Mora, Apoyo Psicosocial</p>
<p>Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt</p>	<p>Fecha de inicio 15/04/2019 al 10/05/2019</p>
<p>Lugar de ejecución de las actividades</p>	<p>El proceso de selección de los y las participantes será realizado en la misma dirección en la que se ejecutarán las clases de capacitación. <u>Rancagua:</u> Cuevas N°116 <u>Rengo:</u> Avenida Bisquert N°533. <u>San Vicente TT:</u> Pasaje O'Higgins Villas del Sur S/N.</p>
<p>Breve descripción de la etapa</p>	<p>El proceso de selección de los y las participantes del proyecto tendrá 3 etapas. La primera hace referencia a la revisión del cumplimiento de los requisitos básicos contenidos en las bases técnicas y administrativas del proyecto, la segunda etapa consistirá en la aplicación de instrumentos psicométricos y proyectivos de evaluación de inteligencia, personalidad y preferencias vocacionales. Por último, se realizará una entrevista personalizada, la cual tendrá como finalidad conocer al postulante, sus aspiraciones y experiencias previas a la entrada al proyecto, para el logro de la cobertura de beneficiarios, el proceso de selección tendrá una convocatoria total de 120 postulantes. Se espera que gracias a la ejecución del proceso se encuentren a los postulantes que más se acerquen al perfil ideal del proyecto.</p>

4.2.1 Metodología de selección

El proceso de selección consiste en encontrar a los postulantes que más se acerquen al perfil ideal. Para el logro de esto se utilizará la siguiente metodología:

- a. En una primera instancia se desarrolla el perfil de ingreso del beneficiario/a el cual servirá

de guía al resto del proceso.

- b. Luego de esto se estableció una metodología de selección en dos etapas:
 - i. La primera de carácter grupal, utiliza las siguientes técnicas (primera etapa "selección masiva") 1° Prueba de muestreo específico del oficio. 2° Prueba psicométrica Test D-48. 3° Test de personalidad Persona Bajo la Lluvia. 4° Prueba de preferencias vocacionales KUDER forma C, en su versión abreviada. Se espera que la realización de la primera etapa de selección tenga una duración de 145 minutos y logre ser el primer filtro (de un total de 120 personas reclutadas quedarán 90; las personas que no pasen la primera etapa tendrán su informe confidencial de resultados de manera personal de ser solicitado) quedando los mejores postulantes para la segunda etapa de entrevistas personalizadas. La distribución de la reunión de selección masiva será la siguiente: 30 min de entrega de información, 50 min KUDER forma C versión abreviada, 30 min Test D-48, 15 min Persona bajo la lluvia y 15 min prueba de muestreo específico del oficio.
 - ii. La segunda etapa (segunda etapa "entrevistas personales") consistirá en una entrevista personal con el/la postulante la cual tendrá una duración de 20 minutos, en esta se profundizará en los resultados de la 1° Etapa y se conocerán las principales motivaciones, redes de apoyo y potencial de empleabilidad del postulante.
- c. Luego del proceso de entrevistas personales se elaborarán los informes finales, estos serán ordenados de acuerdo al puntaje ponderado de logro y los primeros 20 postulantes de cada curso (20 Rancagua, 20 San Vicente TT, 20 Rengo preferentemente) tendrán un cupo directo al proyecto, quedando los restantes en lista de espera (todos los resultados serán entregados a los postulantes de manera confidencial de ser solicitados por estos).

Todos los instrumentos (menos el de elaboración propia y las pautas de entrevistas) se encuentran validados a la realidad chilena, por lo que los resultados encontrados tendrán validez y confiabilidad.

4.2.2 Perfil del beneficiario/a

Los y las participantes del proyecto de capacitación tendrán como perfil las características contenidas en el numeral 2. Beneficiarios/as de las Bases Técnicas. Además, deberán demostrar un nivel de inteligencia promedio, el cual será evaluado mediante la aplicación del test psicométrico **D-70 Domino**. Ser respetuoso con los procesos y sus encargados, responsables y comprometidos con la tarea, y con buenas habilidades comunicacionales; lo anteriormente expuesto será evaluado de manera presencial por parte del profesional (Conducta del postulante). Por otro lado, debe mantener un manejo de sus emociones en el ámbito laboral propiciando un ambiente de trabajo positivo, lo que será evaluado mediante la aplicación del test proyectivo **Persona Bajo La Lluvia**, así también, se buscará que su interés vocacional sea ligado al sector, esto último evaluado mediante el test vocacional **KUDER versión reducida**. Finalmente, se privilegiará a los participantes que demuestren algún tipo de conocimiento previo en el oficio, lo que será medido mediante la aplicación de una **prueba básica sobre el oficio**, desarrollada por los docentes del componente capacitación. Los/as beneficiarios/as que tengan cada una de las características descritas en el párrafo anterior lograrán tener un desempeño futuro positivo tanto en el desarrollo de la etapa de capacitación como así también en su puesto de trabajo. El perfil de los beneficiarios/as a seleccionar está detallado en profundidad en Anexos "Perfil de ingreso".

Los documentos que serán solicitados para la acreditación del perfil de ingreso al programa serán los siguientes:

- Copia de la cédula de identidad o certificado de nacimiento.
- Declaración jurada simple que el/la participante se encuentra desempleado/a.
- Registro Social de Hogares dentro del 40% más vulnerable de la población.

- Declaración jurada simple no estar cursando carreras técnicas o profesionales, no haber participado del Programa Servicios Sociales, ni participar simultáneamente de otro programa de empleo y no percibir ingresos por concepto de una o más pensiones, cualquiera sea su naturaleza, cuyo monto total sea superior a un ingreso mínimo mensual.

4.3 Capacitación

Personas del equipo de trabajo que participan de la etapa	Yasna Rojas Reyes, Coordinadora Fabiola Bravo Muñoz, Apoyo Psicosocial. Gastón Parada Mora, Apoyo Psicosocial.	
Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt	13/05/2019 al 19/07/2019	
Lugar de ejecución de las actividades	<u>Rancagua:</u> Cuevas N°116 <u>Rengo:</u> Avenida Bisquert N°533. <u>San Vicente TT:</u> Pasaje O'Higgins Villas del Sur S/N.	
Breve descripción de la etapa	La etapa capacitación tiene una duración total de 318 horas, las cuales serán divididas en clases diarias de una duración de 7 horas diarias (Teniendo una duración especial de 5 horas las primeras 9 clases). De las horas antes mencionadas 240 horas serán imputadas al componente oficio (Actividades auxiliares de bodega) y 78 al componente empleabilidad (Competencias transversales para el trabajo).	
Modalidad para dictar capacitación (OTEC, facilitadores o ambas)	La modalidad utilizada será OTEC.	
Si corresponde OTEC, precisar nombre y RUT	GEF Capacitación y Servicios Limitada RUT: 52.001.552-3	
Requisitos de aprobación de etapa	Nota mínima	4.0
	% de asistencia	75%

4.3.1 Resumen de cada plan formativo y curso

Nombre del plan formativo (en oficios)	Actividades auxiliares de bodega		
Código del plan formativo SENCE	PF0579		
Dirección de realización	<u>Rancagua:</u> Cuevas N°116 <u>Rengo:</u> Avenida Bisquert N°533. <u>San Vicente TT:</u> Pasaje O'Higgins Villas del Sur S/N.		
N° de cursos	3		
N° total alumnos/as del oficio	60		
Detalle por cursos	Curso 1	Curso 2	Curso 3
N° alumnos/as por curso	20	20	20
N° horas capacitación en oficio	240	240	240
N° horas capacitación empleabilidad	78	78	78
Horario de clases	Horario especial primeros 9 días de clases 09:00 a 14:00	Horario especial primeros 9 días de clases 09:00 a 14:00	Horario especial primeros 9 días de clases 09:00 a 14:00

	39 sesiones 09:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	39 sesiones 09:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	39 sesiones 09:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00
N° de sesiones	48	48	48
Fecha de inicio por curso	13/05/2019	13/05/2019	13/05/2019
Fecha de término por curso	19/07/2019	19/07/2019	19/07/2019

4.3.2 Resumen de planes formativos en oficios:

Nombre del plan formativo (en oficios)	Actividades auxiliares de bodega		
Código del plan formativo SENCE	PF0579		
Componentes de la capacitación	Nombre del módulo	N° de horas	Facilitador/es
Módulos del plan formativo señalado (oficio)	Higiene, seguridad y prevención de riesgos, en bodega	40	Rancagua: Willy Rodenas Fuentes Rengo: Roberto Venegas Labra San Vicente TT: Alejandro Ibarra Aguilera
	Recepción, carga, descarga y traslado de mercadería en Bodega	120	Rancagua: Willy Rodenas Fuentes Rengo: Roberto Venegas Labra San Vicente TT: Alejandro Ibarra Aguilera
	Almacenamiento, control de stock y reposición de Mercaderías en bodega	80	Rancagua: Willy Rodenas Fuentes Rengo: Roberto Venegas Labra San Vicente TT: Alejandro Ibarra Aguilera

4.3.3 Plan formativo competencias laborales y de empleabilidad:

Nombre del plan	Competencias transversales para el trabajo		
Código del plan formativo SENCE	PF0702		
Componentes de la capacitación	Nombre del módulo	N° de horas	Facilitador/es
Módulos competencias laborales y de empleabilidad (obligatorios)	Herramientas para la expresión oral y escrita	8	Rancagua: Tatiana Pailahual Reinoso Rengo: Tatiana Pailahual Reinoso San Vicente TT: Cristian Carrera Rojas
	Derechos y deberes en el mundo laboral	12	Rancagua: Tatiana Pailahual Reinoso Rengo: Tatiana Pailahual Reinoso

			San Vicente TT: Cristian Carrera Rojas
	Técnicas para el emprendimiento	8	Rancagua: Tatiana Pailahual Reinoso Rengo: Tatiana Pailahual Reinoso San Vicente TT: Cristian Carrera Rojas
	Desarrollo del trabajo colaborativo	8	Rancagua: Tatiana Pailahual Reinoso Rengo: Tatiana Pailahual Reinoso San Vicente TT: Cristian Carrera Rojas
	Técnicas para la resolución de problemas	8	Rancagua: Tatiana Pailahual Reinoso Rengo: Tatiana Pailahual Reinoso San Vicente TT: Cristian Carrera Rojas
	Planificación del proyecto ocupacional	12	Rancagua: Tatiana Pailahual Reinoso Rengo: Tatiana Pailahual Reinoso San Vicente TT: Cristian Carrera Rojas
	Uso de TIC'S en la búsqueda de empleo	10	Rancagua: Tatiana Pailahual Reinoso Rengo: Tatiana Pailahual Reinoso San Vicente TT: Cristian Carrera Rojas
	Apresto laboral para el trabajo	12	Rancagua: Tatiana Pailahual Reinoso Rengo: Tatiana Pailahual Reinoso San Vicente TT: Cristian Carrera Rojas

4.4 Práctica laboral

Personas del equipo de trabajo que participan de la etapa	Fabiola Bravo Muñoz, Apoyo Psicosocial. Gastón Parada Mora, Apoyo Psicosocial. Jairo Carrasco Casanova, Encargado de intermediación.
Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt	20/07/2019 al 16/08/2019
Lugar de ejecución de las actividades	Empresas del rubro agrícola, comercio, almacenamiento, industrial, ubicadas en la provincia de Cachapoal.
Breve descripción de la etapa	La Práctica Laboral consiste en el proceso a través del cual las y los beneficiarios/as aprobados del proceso

	de capacitación son derivados a un establecimiento laboral para la puesta en práctica de las habilidades y conocimientos adquiridos mediante la capacitación, con el propósito de validar, en un contexto laboral, los aprendizajes obtenidos en la etapa formativa, logrando al mismo tiempo vincularse con el mundo laboral.
--	--

4.4.1 Metodología de práctica laboral:

Número total de horas por participante (80 hrs. mínimo)	90 horas.
Enumerar actividades para su implementación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Georreferenciar las empresas ligadas al sector productivo del oficio. 2. Contactar a encargados de reclutamiento, Recursos Humanos o directamente al gerente de la empresa para habilitación de cupos. 3. Reuniones con el sector empresarial para habilitación de cupos. 4. Firma de actas de compromiso de práctica entre la fundación y la empresa. 5. Elaboración de informe de Proyección laboral individual. 6. Arqueo curricular. 7. Charlas (por parte de un encargado de la empresa) y visitas al puesto de trabajo en la empresa. 8. Selección del lugar de práctica por beneficiario/a. 9. Firma de convenios. 10. Visitas de supervisión. 11. Evaluación del proceso.
Mecanismos de evaluación al participante	El proceso de evaluación de la práctica laboral será realizado por el tutor/a de práctica en la empresa, quien podrá evaluar el desempeño técnico y actitudinal del alumno/a durante la ejecución de la práctica al interior de la empresa. Dicho instrumento será elaborado por la fundación en base a las características propias del oficio (Check List). El/la tutor/a una vez finalizada la etapa, resolverá el instrumento de acuerdo a lo observado. El alumno/a aprobará la práctica laboral cumpliendo dos condiciones: la primera tener una asistencia superior al 90% y la segunda tener una nota igual o superior a 4.0 en la pauta de evaluación del desempeño.
Mecanismos de supervisión y acompañamiento al participante	La Dupla Psicosocial acompañará al alumno/a el primer día en la empresa con la finalidad de guiarlo y presentarlo ante el tutor/a de práctica. Luego se realizarán dos visitas, una, 3 días después del inicio, y otra, 3 días después de la primera visita, estas tienen como finalidad conocer el desarrollo del alumno en la empresa, resolver problemáticas surgidas en el proceso o entregar beneficios al participante. Al terminar el proceso (día hábil siguiente al término de la práctica laboral) el encargado visitará la empresa con la finalidad

	de aplicar el acta de evaluación del desempeño (Los resultados de la evaluación, retroalimentación y nota obtenida en el proceso será informada vía correo electrónico al alumno, existiendo derecho a réplica por la nota obtenida o a una solicitud de reunión con los profesionales a cargo si quiere una retroalimentación profunda del proceso). Además de lo anteriormente expuesto la dupla psicosocial realizará 3 llamados para conocer la evolución social, familiar y psicológica del alumno/a y su familia al tener su primera experiencia laboral en el oficio.
Requisitos de aprobación	Tener una asistencia superior al 90% y la segunda tener una nota igual o superior a 4.0 en la pauta de evaluación del desempeño.
Verificador(es) de cumplimiento de etapa	1. Registro de asistencia diaria del beneficiario/a. 2. Acta de evaluación del desempeño. 3. Acta de visitas en la empresa por parte de la Dupla Psicosocial.

4.5 Intermediación e inserción laboral

Personas del equipo de trabajo que participan de la etapa	Fabiola Bravo Muñoz, Apoyo psicosocial Gastón Parada Mora, Apoyo psicosocial Hugo Guerrero Rodríguez, Servicios de inserción laboral
Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt	13/05/2019 al 31/08/2019
Lugar de ejecución de las actividades	Empresas del rubro agrícola, comercio, almacenamiento, industrial, ubicadas en la provincia de Cachapoal.
Breve descripción de la etapa	La intermediación e inserción laboral consiste en el conjunto de acciones a realizar con el objetivo de conseguir una colocación laboral efectiva en un puesto de trabajo vinculado al área en que el o la beneficiaria fue capacitada.
Señale meta de inserción comprometida (N° participantes y %) en relación a cobertura adjudicada.	70% lo cual equivale a 42 personas respecto a cobertura adjudicada.

4.5.1 Plan de intermediación laboral

1. ACCIONES CON PARTICIPANTES	
Levantamiento de perfil laboral y elaboración de informe de proyección laboral	
Enumere y describa las acciones a realizar con cada participante	Precisar periodicidad por cada una de las actividades señaladas
1. Entrevista de elaboración de perfil psicosociolaboral por participante, el cual contendrá características propias del beneficiario/a en temas tales como: <ul style="list-style-type: none"> Datos personales Redes de apoyo 	1 Entrevista por participante, desarrollada entre los meses de Julio y Agosto.

<ul style="list-style-type: none"> Experiencias laborales previas Perfil de competencias técnicas y actitudinales. Análisis FODA. Expectativas y preferencias declaradas por el alumno. <p>2. Elaboración de informe de derivación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe con los datos personales del alumno, experiencia laboral, detalle del nivel educacional y capacitaciones realizadas a la fecha. Detalle de los resultados del análisis FODA. 	
Coincidencia de perfil laboral y puestos de trabajo	
Enumere y describa las acciones individuales a realizar con los/las participantes	Precisar periodicidad por cada una de las actividades señaladas
<p>1. Aplicación de matriz de comparación entre el perfil del puesto de trabajo y el perfil del beneficiario/a, realizado por el encargado de la intermediación laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comparación entre la experiencia laboral solicitada en los puestos de trabajo y los recopilados durante la entrevista de perfil laboral del alumno. Comparación entre los requisitos educacionales solicitados para el cargo y los que tiene el postulante. Comparación entre las preferencias y expectativas declaradas por el alumno y el puesto de trabajo o práctica. Verificación de la disponibilidad horaria y geográfica del alumno en comparación a la del puesto de trabajo ofrecido. 	1 vez, previo a la derivación.
Acciones grupales de intermediación (si aplica)	
Enumere y describa las acciones grupales a realizar	Precisar periodicidad por cada una de las actividades señaladas
No aplica	No aplica

2. ACCIONES CON EMPRESAS	
Rubro de empresas objetivo	
Agrícola, comercio, almacenamiento, industrial, entre otros.	
Enumere y describa las acciones a realizar para generar cupos de práctica laboral	
<ol style="list-style-type: none"> Georreferenciar las empresas ligadas al sector productivo del oficio, para contar con un catastro de la totalidad de las empresas que podrían entregar una posible práctica laboral. Contactar a encargados/as de reclutamiento, Recursos Humanos o gerente de las empresas para dar a conocer el funcionamiento del proyecto, módulos de formación, competencias a desarrollar en los y las beneficiarias/os para evaluar la posibilidad de habilitación de cupos de práctica laboral. Firma de actas de compromiso de práctica de entrega de práctica laboral entre la fundación y la empresa. 	

Enumere y describa las acciones a realizar para generar cupos de inserción laboral
<p>Considerando las acciones descritas en el párrafo anterior, como complemento se desarrollarán las siguientes estrategias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visitas por parte del encargado de intermediación laboral a empresas del sector para el levantamiento de cupos de colocación laboral. 2. Firma de convenios de trabajo colaborativo entre las empresas que coloquen laboralmente a los alumnos y la fundación (Convenio de cooperación y prestación de servicios profesionales). 3. Invitación a conocer el proceso de capacitación a los representantes de las empresas para aumentar las posibilidades de colocación laboral. 4. Se buscarán nuevas empresas para colocar a los/las beneficiarios/as en el caso que el alumno no quede colocado con contrato en su lugar de práctica.
<p>Si tiene contacto previo con empresas, precisar cuáles e incorporar cartas de compromiso en Anexos.</p>
<p>Empresa Agroindustrial y Comercial Superfruit Limitada, Doñihue, Viña Ventisquero Limitada.</p>

4.6 Acompañamiento psicosocial de los/as participantes/as:

Personas del equipo de trabajo que participan de la etapa	Fabiola Bravo Muñoz, Apoyo psicosocial Gastón Parada Mora, Apoyo psicosocial
Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt	13/05/2019 al 28/02/2020
Lugar de ejecución de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Lugar de ejecución de la capacitación en cada comuna. <u>Rancagua:</u> Cuevas N°116 <u>Rengo:</u> Avenida Bisquert N°533. <u>San Vicente TT:</u> Pasaje O'Higgins Villas del Sur S/N. - Domicilio particular de cada alumno/a. - Empresas de práctica y colocación ubicadas en la provincia.
Breve descripción de la etapa	<p>La etapa acompañamiento es un componente transversal durante la ejecución del proyecto. Los profesionales a cargo del acompañamiento tendrán injerencia desde el proceso de reclutamiento y selección de los participantes, acercando a la fundación ejecutora con los posibles participantes de una manera cordial y amable, quitando con esto la carga negativa que subyace en cualquier proceso de selección. Luego en la ejecución del proceso de capacitación el foco principal del acompañamiento será conocer a los/las participantes y sus familias, con el objetivo último de conectarlos a ellos con las entidades gubernamentales y/o privadas necesarias para ayudarlos al logro de un puesto de trabajo estable en procesos posteriores del proyecto. Ya en el proceso de práctica laboral mediante la realización de visitas al puesto de práctica laboral, los profesionales encargados del acompañamiento</p>

	<p>mediante las visitas podrán ayudar a los beneficiarios/as a terminar de manera exitosa el proceso, así también la información recopilada le servirá como apoyo al profesional encargado de la inserción laboral, para brindarle las opciones de puestos de trabajo más acordes al perfil del beneficiario/a. Por último en la etapa inserción se espera que los profesionales encargados faciliten el proceso de mantención en el puesto de trabajo por parte del/la participante, ayudándolos en el desarrollo de su dinámica familiar y laboral, conectando sus necesidades con las entidades gubernamentales y privadas que podrían ayudarlos.</p>
--	--

4.6.1 Plan de acompañamiento y supervisión por componente.

Plan de acompañamiento y supervisión	
1. Durante la capacitación	
<p>Enumere y describa las acciones individuales a realizar con cada participante</p>	<p>1) Aclaración de dudas y asesoramiento en la inscripción y proceso de selección de beneficiarios/as: Los profesionales encargados del desarrollo del componente aclararan dudas surgidas en el proceso de reclutamiento y selección de participantes, así también, facilitarán el proceso administrativo implicado en la inscripción de los/las participantes al proyecto (ayuda personalizada en la generación o recopilación de documentos claves para la inscripción).</p> <p>2) Ejecución de dos reuniones personales con cada uno de los beneficiarios/as del proyecto: Se llevarán a cabo dos reuniones personales con cada uno de los beneficiarios/as del proyecto, la primera con el objetivo de conocer al participante a nivel personal y familiar, verificar posibles necesidades y problemáticas que podrían interferir en el desarrollo exitoso del proyecto. La segunda tendrá como finalidad darle a conocer a los participantes posibles soluciones a los problemas planteados en la primera entrevista y conectarlos con entidades gubernamentales o privadas que podrían ayudar a la solución.</p> <p>3) Llamado telefónico a los alumnos/as: En el caso de existir un margen de 2 días seguidos de inasistencia por parte del beneficiario, los encargados del componente se comunicarán telefónicamente con el beneficiario para conocer la razón e intentar ejecutar las medidas correctivas para que el/la participante continúe en el proceso.</p>
<p>Precisar periodicidad y duración de actividades individuales</p>	<p>1) Aclaración de dudas y asesoramiento en la inscripción y proceso de selección de beneficiarios: La periodicidad será según necesidad</p>

	<p>de cada uno de los postulantes y su duración será de 4 semanas.</p> <p>2) Ejecución de dos reuniones personales con cada uno de los beneficiarios del proyecto: La primera reunión será durante las 2 primeras semanas de ejecución de la fase lectiva y tendrá una duración de 30 minutos por alumno. La segunda entrevista será desarrollada al cumplirse el 75% de la fase lectiva y tendrá una duración de 30 minutos.</p> <p>3) Llamado telefónico a los alumnos: En el caso del llamado telefónico tendrá la periodicidad y duración que sea necesaria según el seguimiento realizado a los beneficiarios.</p>
<p>Enumere y describa las acciones grupales a realizar</p>	<p>1) Reuniones de autoayuda entre pares: Consistirá en una instancia guiada en la cual los y las participantes podrán compartir sus experiencias y vivencias entre ellos, logrando con esto entender que no se encuentran solos, que sus problemas también son los de los demás y que quizás la forma de solución de otro igual puede servir en su propio caso (aprendizaje significativo entre pares). Además de lo anterior, se dejara un tiempo especial para la inscripción en la BNE de cada uno de los alumnos.</p> <p>2) Visita a una empresa ligada al sector: Se realizaran 2 salidas guiadas a empresas de la comuna y/o provincia, en la cual podrán conocer la realidad del puesto de trabajo.</p>
<p>Precisar periodicidad y duración de actividades grupales</p>	<p>1) Reuniones de autoayuda entre pares: Estas actividades serán desarrolladas 2 veces durante la ejecución de la fase lectiva (La primera en el 20% horas de ejecución y la segunda al cumplirse el 75%), fuera del horario del curso y tendrán una duración aproximada de 1 hora.</p> <p>2) Visita a una empresa ligada al sector: Se desarrollaran 2 visitas, la primera dentro del 30% de ejecución del curso y la segunda finalizando la fase lectiva. Su duración será detallada una vez concertada dicha actividad con la empresa (debe ser igual o superior a 1 hora).</p>
<p>2. Durante la práctica laboral</p>	
<p>Enumere y describa las acciones individuales a realizar con cada participante</p>	<p>1) Visitas al lugar de práctica: Se realizarán visitas al lugar de práctica, con la finalidad de conocer el desarrollo que ha tenido el beneficiario/a en su puesto, ayudar con problemáticas surgidas en el proceso y elaborar un informe individual que ayudará al encargado de inserción a brindarle el puesto de trabajo que más se acomode al perfil.</p> <p>2) Llamado telefónico a los alumnos/as: En el caso de existir un margen de 1 día seguido de inasistencia por parte del beneficiario/a, los encargados del componente se comunicarán telefónicamente con el beneficiario/a para conocer la razón e intentar ejecutar</p>

	las medidas correctivas para que el/la participante continúe en el proceso.
Precisar periodicidad y duración de actividades individuales	<p>1) Visitas al lugar de práctica: Se realizarán 2 visitas al lugar de práctica, las cuales tendrán una duración de 15 minutos cada una. La primera será 3 días después del inicio de práctica; la segunda 3 días posteriores a la primera visita.</p> <p>2) Llamado telefónico a los alumnos: En el caso del llamado telefónico tendrá la periodicidad y duración que sea necesaria según el seguimiento realizado a los beneficiarios.</p>
Precisar periodicidad y duración de actividades grupales	<p>1) Inscripción y manejo de plataforma BNE: Esta actividad se realizará al inicio del proceso de práctica laboral (idealmente antes de iniciar el proceso). Se desarrollará de manera única y tendrá una duración de 1 hora cronológica.</p>
3. Durante la intermediación e inserción laboral	
Enumere y describa las acciones individuales a realizar con cada participante	<p>1) Reunión de opciones de inserción: Se realizará una reunión de manera individual con cada uno de los beneficiarios/as que se encuentren ad portas de comenzar con el proceso de inserción laboral, en la cual se les presentarán las opciones de trabajo existentes, el proceso de selección al que se enfrentarán y los beneficios a los que podrán optar en las diferentes opciones de trabajo.</p> <p>2) Acompañamiento telefónico post entrevistas de trabajo: Se realizarán llamados a los beneficiarios/as luego de la entrevista de trabajo para conocer el resultado de la misma, su autoevaluación y opiniones del proceso.</p> <p>3) Llamados telefónicos a las empresas: Estas llamadas se realizarán para conocer los resultados de las entrevistas de trabajo de los beneficiarios.</p>
Precisar periodicidad y duración de actividades individuales	<p>1) Reunión de opciones de inserción: Se realizará una reunión por participante antes de comenzar el proceso efectivo de inserción laboral, esta tendrá una duración de 15 minutos por participante.</p> <p>2) Acompañamiento telefónico post entrevistas de trabajo: Se realizará un llamado telefónico por alumno, este tendrá lugar luego de la realización de la entrevista de trabajo.</p> <p>3) Llamados telefónicos a las empresas: Se realizará un llamado telefónico por empresa, este tendrá lugar luego de la realización de la entrevista de trabajo.</p>
Enumere y describa las acciones grupales a realizar	<p>1) Reunión grupal de retroalimentación: La reunión de retroalimentación, tendrá como objetivo principal mejorar las habilidades blandas de los participantes a la hora de enfrentarse al proceso de inserción laboral.</p>
Precisar periodicidad y duración de actividades grupales	<p>2) Reunión grupal de retroalimentación: Esta reunión se desarrollará 1 vez y tendrá una duración de 2 horas cronológicas.</p>
4. Durante post inserción laboral	

<p>Enumere y describa las acciones individuales a realizar con cada participante</p>	<p>1) Visitas de acompañamiento en el lugar de trabajo: Las visitas tendrán un carácter de apoyo al beneficiario/a, recopilando información de necesidades surgidas en el proceso, problemáticas familiares que puedan existir por la nueva dinámica a la que se enfrenta la familia y si es necesario la derivación a entidades gubernamentales o privadas que puedan ayudar a la mantención del empleo.</p> <p>2) Visita al hogar del beneficiario/a: Visita realizada al hogar del beneficiario/a, con la finalidad de conocer problemáticas o necesidades que pueden haber surgido por el cambio en la dinámica familiar por la obtención del empleo. Se espera entregar las herramientas necesarias para enfrentar los cambios a nivel familiar.</p> <p>3) Acompañamiento del beneficiario/a a entidades gubernamentales o privadas: Se acompañará a los/las participantes que necesiten realizar algún trámite gubernamental para la obtención del empleo o para su mantención.</p>
<p>Precisar periodicidad y duración de actividades individuales</p>	<p>1) Visitas de acompañamiento en el lugar de trabajo: Las visitas al lugar de trabajo serán una cada 2 meses de ejecución (3 visitas en total) y tendrán una duración aproximada de 30 minutos.</p> <p>2) Visita al hogar del beneficiario/a: Se realizará una visita al hogar del beneficiario/a durante la ejecución completa de dicho componente, la duración de esta visita será de 30 minutos.</p> <p>3) Acompañamiento del beneficiario/a a entidades gubernamentales o privadas: Dicho acompañamiento solo se ejecutará de ser necesario.</p>

4.6.2 Plan de contingencias por etapa

Plan de contingencia	
Durante la capacitación y práctica laboral	
Contingencias	Acciones concretas
<p>Baja asistencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento continuo a los alumnos/as durante la ejecución de la fase capacitación por parte de los apoyos psicosociales. - Llamado telefónico el presentarse 2 inasistencias a clases por parte del beneficiario/a. - Visita al hogar del beneficiario/a por parte del equipo psicosocial al existir más de 35 horas de inasistencia total. - Verificación del estilo de enseñanza desarrollado por el facilitador/a, con la finalidad de implementar un estilo de enseñanza más atractivo para el educando de ser necesario.
<p>Deserción</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de espera de beneficiarios/as interesados en participar del proyecto para reemplazos hasta 30% de horas del curso (máximo 6 personas por curso; 18 en total del proyecto).

	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista personal con el beneficiario/a que desertó del proyecto con la finalidad de conocer las razones y en caso de ser imputables al ejecutor, subsanar errores para evitar deserciones futuras.
Conflictos internos en curso	<ul style="list-style-type: none"> - Visita semanal por parte del coordinador del OTEC ejecutor de la capacitación para supervisar el normal desarrollo del componente (acta de visita debe ser firmada por docente, alumno representante y coordinador). - En caso de conflicto interno existirá un equipo mediador compuesto por un/a Psicólogo/a y Trabajador/a Social para mediar en el conflicto, los cuales pertenecen al equipo ejecutor (Intermediador laboral y Apoyo psicosocial).
Otras contingencias que se puedan presentar	<p>En caso que las empresas comprometidas ya no quieran alumnos en práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se sostendrá una reunión para conocer el porqué de la negativa y se les brindará nuevas posibilidades para concretar nuevamente el puesto de práctica - Se buscarán nuevas empresas que tengan un puesto de práctica con las mismas características. - Se buscará habilitar más puestos de práctica en las mismas empresas que ya han aceptado a los/las alumnos/as.
Durante la intermediación e inserción laboral	
Contingencias	Acciones concretas
Rechazo a la oferta de trabajo por parte del participante.	<ul style="list-style-type: none"> - En caso de existir el rechazo de la oferta de trabajo por parte del alumno, se le brindará una segunda opción y final. - Entrevista con el/la beneficiario/a para conocer sus expectativas de puesto de trabajo ideal, como así también se nivelarán estas con las reales posibilidades que puede tener él de obtener un empleo.
La/el participante no califica para el puesto de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - En caso de no calificar en la primera entrevista de trabajo - Se realizará una entrevista de retroalimentación con el beneficiario/a indicándole sus fortalezas y debilidades demostradas en el proceso de selección fallido, con la finalidad que no vuelva a cometer los mismos a futuro. - Se le asesorará personalmente en los temas que el beneficiario/a se encuentre débil (asesoría técnica en el oficio).
Renuncia del participante al proceso	<ul style="list-style-type: none"> - El beneficiario/a tendrá 3 alternativas de inserción laboral. - Se le asesorará personalmente en los temas que el beneficiario/a se encuentre débil. - Se intervendrá al beneficiario/a y su familia en el caso que la razón de deserción sea imputable a problemas familiares o de redes de apoyo.
Otras contingencias que se puedan presentar	<p>Empresas comprometidas ya no quieren recibir a nuevos trabajadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A las empresas se les ofrecerán servicios extras si es que estos contratan a los/las beneficiarios/as (servicios de reclutamiento y selección, asesorías profesionales, entre otras).

	<ul style="list-style-type: none"> - Se buscarán nuevas empresas para colocar a lo y las beneficiarios/as. - Acompañamiento constante a beneficiarios/as durante la ejecución de su trabajo, por lo que sí existe una diferencia entre el perfil del puesto de trabajo y el del/la participante, estos podrán asistir a clases de capacitación especial reforzando especialmente lo deseado por la empresa (con cargo a la FUNDACIÓN).
Durante post inserción laboral	
Contingencias	Acciones concretas
Despido del participante	<ul style="list-style-type: none"> - En caso de ser el despido por razones imputables a la empresa y no a errores por parte del trabajador, se buscará una nueva plaza de trabajo para completar el tiempo de contratación comprometido en el proyecto. - En caso de ser el despido por razones imputables al trabajador, se solicitará un informe a la empresa para conocer las razones, con estas se realizará una reunión con el/la beneficiario/a solicitando los motivos y de existir la posibilidad de un nuevo puesto de trabajo, este será brindado a él para completar su proceso de colocación.
Renuncia del participante al puesto de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento continuo al proceso por parte de los apoyos psicosociales, con la finalidad de evitar posibles renuncias al puesto de trabajo. - Presentación de una segunda opción de trabajo con características similares a su perfil. - Firma de declaración por parte del beneficiario/a renunciando a seguir en el proceso de intermediación en el caso de no tomar una de las dos opciones o salir de forma unilateral de un puesto de trabajo estable.
Otras contingencias que se puedan presentar	No aplica

5. PRESTACIONES OBLIGATORIAS

5.1 Cuidado infantil (Durante capacitación y práctica laboral)

Cuidado infantil 0 a 6 años – Jardín Infantil o Sala cuna	
Nombre(s) de instituciones	Rancagua: Sala Cuna Pinceladas (Resolución N°015/002 JUNJI).
Estimado de niños y niñas (N°)	5 (2 Rancagua, 2 Rengo y 1 San Vicente)
Horarios	Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas.
Dirección donde se realizará	Rancagua: Ibieta N° 0120
Servicios que incluye mensualidad	Materiales de trabajo en experiencias de aprendizaje, alimentación completa, útiles personales de higiene y útiles personales de alimentación.

Cuidado infantil +6 a 12 años - A cargo del ejecutor	
Estimado de niños y niñas (N°)	15 niños y niñas en la totalidad de comunas a intervenir (5 niños comuna de Rancagua, 5 niños San Vicente TT y 5 niños comuna de Rengo). Se opta por dicha modalidad debido a que en las comunas de Rancagua,

	San Vicente y Rengo no se brinda dicho servicio por ninguna institución.
Número de profesionales	1 por curso (3 profesionales en total).
Nombres de profesionales	Rengo: Sonia María Maúlen Reyes Rancagua: Fanny del Carmen Toro Ramos San Vicente: Stanka Valeska Cáceres Abarca
Dirección donde se realizará	<u>Rancagua:</u> Cuevas N°116 <u>Rengo:</u> Avenida Bisquert N°533. <u>San Vicente TT:</u> Pasaje O'Higgins Villas del Sur S/N.
Horarios	Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas.
Servicios y materiales que contempla	Materiales de trabajo en experiencias de aprendizaje, alimentación completa, útiles personales de higiene y útiles personales de alimentación.

5.2 Seguro contra accidentes personales

El seguro contra accidentes tendrá una vigencia por la totalidad de la fase lectiva y práctica laboral, y cubrirá como mínimo los siguientes montos ante siniestros:

Montos asegurados por alumno/a

Muerte: 250 UF

Incapacidad: 250 UF

Gastos médicos: 25 UF

Movilización: 20 UF

Vigente desde mayo a septiembre 2019 (se extiende a dicho mes en caso de contingencia: nivelación de contenidos, retraso prácticas laborales, etc.)

6. DESGLOCE DE ÍTEMS Y SUBÍTEMS PRESUPUESTARIOS

6.1 Tabla de presupuesto

Anexo N°8: Asistente de Cálculo para generación de propuesta económica. Programa Servicios Sociales - Convocatoria 2019		
ÍTEM DE GASTO	Monto \$ Financiamiento Público	%
1. GASTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO		
A) APORTES A LOS BENEFICIARIOS(AS)		
APORTE AL USUARIO(A)	\$ 7.800.000	5,2%
APORTE COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$ 13.920.000	9,4%
CÉDULAS DE IDENTIDAD	\$ 0	0,0%
SUBTOTAL	\$ 21.720.000	14,6%
B) SERVICIOS		
TRÁMITES Y CERTIFICADOS	\$ 0	0,0%
CUIDADO DE HIJOS(AS) DE BENEFICIARIOS(AS)	\$ 9.232.500	6,2%
MOVILIZACIÓN DE BENEFICIARIOS(AS)	\$ 975.000	0,7%
COLACIONES BENEFICIARIOS (AS)/ HIJOS(AS) DE BENEFICIARIOS(AS)	\$ 8.640.000	5,8%
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$ 33.390.000	22,5%
MONITORES Y APOYOS PSICOSOCIALES	\$ 12.100.000	8,1%
SERVICIOS PSICOLÓGICOS / PSIQUIÁTRICOS	\$ 900.000	0,6%
SERVICIOS DE PSICOPEDAGOGÍA	\$ 0	0,0%
SERVICIOS ESPECIALIZADOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$ 0	0,0%
SERVICIOS DE INSERCIÓN LABORAL	\$ 3.000.000	2,0%
SEGUROS DE BENEFICIARIOS(AS)	\$ 2.000.000	1,3%
COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	\$ 4.692.500	3,2%
SUBTOTAL	\$ 74.930.000	50,4%
C) GASTOS DE SOPORTE		
INDUMENTARIA PARA BENEFICIARIOS(AS)	\$ 5.000.000	3,4%
MATERIAL DIDÁCTICO Y/O EDUCATIVO (O KIT DE MATERIALES)	\$ 4.000.000	2,7%
ARRIENDO EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$ 3.950.000	2,7%
ARRIENDO DE MAQUINARIA Y/O HERRAMIENTAS	\$ 6.000.000	4,0%
ARRIENDO INFRAESTRUCTURA CAPACITACIONES	\$ 4.293.000	2,9%
ARRIENDO EQUIPAMIENTO AUDIO VISUAL	\$ 1.007.000	0,7%
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS PARA PRODUCCIÓN	\$ 0	0,0%
IMPRESIÓN / FOTOCOPIAS / ENCUADERNACIÓN	\$ 1.320.000	0,9%
OTROS GASTOS PARA BENEFICIARIOS(AS)	\$ 0	0,0%
SUBTOTAL	\$ 25.570.000	17,2%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 122.220.000	82,2%

PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
ÍTEM DE GASTO	Monto \$ Financiamiento Público	%
2. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO		
A) SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS		
COORDINADOR/A	\$ 5.720.000	3,8%
SUPERVISOR/A ASISTENCIA TÉCNICA	\$ 0	0,0%
SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES	\$ 7.150.000	4,8%
SECRETARIA	\$ 4.400.000	3,0%
APOYO ADMINISTRATIVO	\$ 4.380.000	2,9%
VIÁTICOS	\$ 0	0,0%
SUBTOTAL	\$ 21.650.000	14,6%
B) MATERIAL FUNGIBLE		
MATERIAL DE OFICINA	\$ 2.750.000	1,9%
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$ 0	0,0%
SUBTOTAL	\$ 2.750.000	1,9%
C) OTROS GASTOS ADMINISTRACIÓN		
MOVILIZACIÓN EQUIPO DE TRABAJO	\$ 1.000.000	0,7%
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 1.000.000	0,7%
SERVICIO DE CORREO Y ENCOMIENDAS	\$ 0	0,0%
ARRIENDO INFRAESTRUCTURA	\$ 0	0,0%
SUBTOTAL	\$ 2.000.000	1,3%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 26.400.000	17,8%
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO		
MONTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 148.620.000	100,0%
SUBTOTAL GASTOS DE CAPACITACIÓN	\$ 57.640.000	

6.2 Descripción de gastos

i. GASTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	
A. APORTES A LOS PARTICIPANTES	
APORTE AL USUARIO/A	<p>Bono Asistencia Fase Lectiva: Contempla pago de un bono de \$25.000 por alumno/a que finalice fase lectiva del plan formativo con un porcentaje mayor al 90% de asistencia. Aporte será pagado mediante transferencia bancaria electrónica, Cuenta RUT Banco Estado o mediante Vale Vista, en mes julio-agosto 2019. La rendición del aporte será mediante listado de entrega de aportes firmado por el beneficiario/a del proyecto con firma de recibo conforme, además se adjuntará reporte de asistencia donde conste porcentaje de aprobación del proceso lectivo (capacitación).</p>

	<p>Fórmula de cálculo: \$25.000 x 60 = \$1.500.000.</p> <p>Bono Práctica Laboral: Contempla pago de un bono de \$35.000 por alumno/a que apruebe en porcentaje de asistencia y evaluación de fase práctica laboral, esto es 90% de asistencia y nota igual o superior 4.0. Aporte será pagado mediante transferencia bancaria electrónica, Cuenta RUT Banco Estado o vale vista, en el mes agosto 2019. La rendición del aporte será mediante listado de entrega de aportes firmado por el beneficiario/a del proyecto donde conste su recibo conforme, así también se adjuntara el informe final del proceso de práctica donde conste el porcentaje de aprobación, nota final obtenida y copia de la planilla de asistencia al lugar de práctica (firmada y timbrada por la empresa y la fundación). Fórmula de cálculo: \$35.000 x 60 = \$2.100.000.</p> <p>Bono Contrato y Permanencia: Contempla pago de un bono de \$70.000 por alumno/a que se mantuvo en el puesto de trabajo durante al menos 3 meses, de acuerdo al contrato(s) firmado(s) posterior a la finalización de la Fase Práctica Laboral. Aporte será pagado mediante transferencia bancaria electrónica, Cuenta RUT Banco Estado o por vale vista. Ejecución del pago mes noviembre-diciembre 2019. La rendición del aporte será mediante listado de entrega de aportes firmado por el beneficiario/a del proyecto donde conste su recibo conforme y así mismo vendrá adjunto contrato de trabajo de cada beneficiario/a, anexo de contrato si procede y copia liquidaciones de sueldo (al menos 3 meses). Fórmula de cálculo: \$70.000 x 60 = \$4.200.000.</p> <p>Total ítem: Bono 1+2+3 \$7.800.000.</p>
<p>APORTE COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN</p>	<p>Subsidio de Colación: Aporte de \$2.000 por cada día de clases y de práctica laboral asistido. Se pagará mediante transferencia bancaria electrónica, Cuenta RUT Banco Estado del beneficiario/a o por vale vista. Se pagará semanalmente al segundo día hábil siguiente tras cada semana de clases y/o práctica laboral. Rendición del aporte será mediante listado de entrega de aportes firmado por el beneficiario/a del proyecto donde conste que recibió conforme y se adjuntará consolidado de asistencia a clases. Fórmula de cálculo: \$2.000 x 60 participantes x 58 sesiones = \$6.960.000.</p> <p>Subsidio de Movilización: Aporte de \$2.000 por cada día de clases y de práctica laboral asistido. Se pagará mediante transferencia bancaria electrónica Cuenta RUT Banco Estado del beneficiario/a o por vale vista en cualquier sucursal de Banco Estado. Se pagará semanalmente al segundo día hábil siguiente tras cada semana de clases y/o</p>

		<p>práctica laboral. Rendición del aporte será mediante listado de entrega de aportes firmado por el beneficiario/a del proyecto donde conste que recibió conforme y se adjuntará consolidado de asistencia a clases. Fórmula de cálculo: \$2.000 x 60 participantes x 58 sesiones = \$6.960.000.</p> <p>Total ítem: Subsidio 1+2 \$13.920.000.</p>
CÉDULAS DE IDENTIDAD	DE	N/A
B. SERVICIOS		
TRÁMITES CERTIFICADOS	Y	N/A
CUIDADO DE HIJOS/AS DE BENEFICIARIOS/AS		<p>Cuidado infantil niños/as 0 a 6 años</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre(s) del Establecimiento(s): Jardín Infantil Pinceladas, Res. N° 015/002 - Monto Matrícula: \$300.000 jornada completa y \$220.000 media jornada. - Monto Mensualidad: \$300.000. - Se estima 2 niños en comuna de Rancagua, 2 Rengo y 1 en San Vicente de Tagua Tagua. Se pagará a contar del 13-05-19 hasta el 16-08-19. Se rendirá con factura emitida por sala cuna/jardín infantil, contrato de servicios, certificado nacimiento filiación del niño/a con beneficiario/a y listado de asistencia de los menores debidamente firmado y timbrado por la institución prestadora del servicio. - Fórmula de Cálculo Jornada Completa. <ul style="list-style-type: none"> • Rancagua Matrícula: \$300.000 + Mayo:\$170.000 + junio:\$300.000 + julio:\$300.000 + agosto:\$160.000 Sub-total \$1.230.000 x 2 niños(as): \$2.460.000. • Rengo Matrícula: \$300.000 + Mayo:\$170.000 + junio:\$300.000 + julio:\$300.000 + agosto:\$160.000 Sub-total Rancagua: \$ 1.230.000 x 2 niños(as): \$2.460.000. • San Vicente Tagua Tagua Matrícula: \$300.000 + Mayo:\$170.000 + junio:\$300.000 + julio:\$300.000 + agosto:\$20.000 Sub-total Rancagua: \$ 1.230.000 x 1 niños(as): \$1.230.000. <p>Subtotal \$6.150.000.</p>
		<p>Cuidado infantil niños/as +6 a 12 años</p> <p>Se implementaría mediante gestión directa del ejecutor debido a falta de cupos disponibles en after school o guardería en cada una de las comunas en ejecución. Se adjunta Plan de Trabajo.</p> <p>Nombre de la(s) Persona(s) que prestará(n) el servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rancagua: Fanny del Carmen Toro Ramos, Profesión Educadora de Párvulos. <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de Contrato: Honorarios

	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de Jornada: Completa - Mes desde 13-05-19 hasta 16-08-2019 - Honorarios: Mayo \$187.833, Junio \$331.450, Julio \$331.450 y Agosto \$176.766. - Subtotal \$1.027.499. <ul style="list-style-type: none"> • Rengo: Sonia María Maúlen Reyes, Profesión Asistente de educador de párvulos <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de Contrato: Honorarios - Tipo de Jornada: Completa - Mes desde 13-05-19 hasta 16-08-2019 - Honorarios: Mayo \$187.833, Junio \$331.450, Julio \$331.450 y Agosto \$176.766. - Subtotal \$1.027.499. <ul style="list-style-type: none"> • San Vicente de Tagua Tagua: Stanka Valeska Cáceres Abarca, Profesión Educadora de Párvulos <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de Contrato: Honorarios - Tipo de Jornada: Completa - Mes desde 13-05-19 hasta 16-08-2019 - Honorarios: Mayo \$187.833, Junio \$331.450, Julio \$331.450 y Agosto \$176.769. - Subtotal \$1.027.502. <p>Gasto se rendirá mediante boleta honorario mensual de cada profesional, informe de tareas firmado por coordinador/a y contrato prestación de servicios. Certificado de nacimiento que acredite filiación del niño/a con beneficiario/a y listado de asistencia validado por el ejecutor y profesional a cargo del servicio.</p> <p><i>Los montos detallados en el presente informe pueden variar debido a la variación de precio hora de la prestación de los servicios profesionales. En caso de variar se realizará reajuste presupuestario según bases administrativas del programa.</i></p> <p>Subtotal \$3.082.500.</p> <p>Total ítem \$9.232.500.</p>
<p>MOVILIZACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS</p>	<p>Corresponderá a contratación servicio de transporte de pasajeros para traslado de beneficiarios(as) en etapa de visita a empresas. Gasto se rendirá con factura de transporte emitida por proveedor del servicio y listados de asistencia de los/las beneficiarios/as, los que deben ser validados por la empresa que entrega el servicio de traslado.</p> <p>Se considerará 1 visita a empresa por cada uno de los cursos. \$325.000 x 3 cursos: \$975.000.</p> <p>Total ítem: \$975.000.</p>

<p>COLACIÓN BENEFICIARIOS/AS HIJOS/AS BENEFICIARIOS/AS</p> <p>DE E DE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consistirá en proporcionar servicio de colación a niños por servicio de cuidado infantil gestionado por el ejecutor. - Servicio será mediante contratación externa, proveedor Ignacio Contreras, posee giro Producción de Eventos. - Se pagará a contar del 13 de mayo hasta el mayo hasta 16 de agosto de 2019, esto es periodo de capacitación Fase Lectiva y Práctica Laboral. - Se rendirá mediante emisión de factura por parte de proveedor indicando detalle del servicio entregado, costo colación y cantidad de niños/as que recibieron el servicio. Así mismo será validado con listados de recepción por parte de beneficiarios/as debidamente visados y firmados por el ejecutor. - Servicio contempla colación de media mañana y almuerzo. - Fórmula de Cálculo: (45 niños/as x \$3.311 p/p aprox.) x 58 sesiones <p>Total ítem \$8.640.000.</p>
<p>SERVICIOS CAPACITACIÓN</p> <p>DE</p>	<p>Contratación de OTEC OTECE: GEF Capacitaciones Ltda. RUT: 52001552-3 3 cursos de capacitación de 318 horas cada curso. Valor de \$556.500 por alumno/a; corresponde a ejecución clases fase lectiva. Se pagará en meses de mayo-junio-julio contra emisión de factura en proporción avance horas de capacitación. Al rendir se adjuntará detalle modalidad de pago a facilitadores y listado de asistencia con un informe Resumen emitido por Organismo Técnico, Informe de actividades o estado de plan de capacitación realizado en el mes a rendir, firmado por el representante del organismo externo. Nº cursos: 3 (Rancagua, San Vicente de Tagua-Tagua y Rengo) Plan formativo: Actividades Auxiliares de Bodega para las 3 comunas. Nº de horas por curso: 318 horas. Valor por alumno: \$556.500.</p> <p>Fórmula de Cálculo: 60 alumnos x \$556.500 = \$33.390.000.</p> <p>Procederá pago proporcional en caso de no completar el número de alumnos adjudicados.</p> <p>Total ítem \$33.390.000.</p>
<p>MONITORES Y APOYOS PSICOSOCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El equipo de monitores y apoyos psicosociales tendrán contrato de trabajo acogido al Código del Trabajo desde el 01-04-2019 hasta 28-02-2020. Dedicándole tiempo de media jornada a la ejecución del proyecto. Este podrá ser en horario de mañana y/o tarde. - Profesionales poseen contrato vigente con ejecutor. - Gasto se rendirá mediante liquidación de sueldo y anexo de contrato de trabajo. Se pagará a través de transferencia electrónica en cuenta bancaria del profesional. - Fabiola Bravo Muñoz: \$600.000 x 11 meses \$6.600.000.

		<ul style="list-style-type: none"> - Gastón Parada Mora: \$500.000 x 11 meses \$5.500.000. <p>Total ítem \$12.100.000.</p>
SERVICIOS PSICOLÓGICOS / PSIQUIATRICOS	/	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio será desarrollado por el profesional Jairo Carrasco Casanova, psicólogo, con contrato acogido a Código del Trabajo desde 01-04-2019 hasta 30-04-2019 en etapa de selección de candidatos a participar en el programa. Profesional posee contrato de trabajo vigente con ejecutor. - Jornada laboral freelance. - Gasto se rendirá mediante liquidación de sueldo y anexo de contrato de trabajo. Se pagará a través de transferencia electrónica en cuenta bancaria del profesional. - Fórmula de cálculo \$900.000 x 1 mes = \$900.000. <p>Total ítem \$900.000.</p>
SERVICIOS PSICOPEDAGOGÍA	DE	N/A
SERVICIOS ESPECIALIZADOS TÉCNICOS PROFESIONALES	Y	N/A
SERVICIOS DE INSERCIÓN LABORAL	DE	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio será desarrollado por profesional Hugo Guerrero Rodríguez, psicólogo, con contrato acogido a Código del Trabajo desde 01-06-19 hasta 30-11-2019 en etapa de intermediación, inserción laboral y contacto permanente con oferentes de trabajo de manera de incorporar a los beneficiarios(as) al mundo laboral, dedicándole tiempo de media jornada a la ejecución del proyecto. - Profesional posee contrato de trabajo vigente con ejecutor. - Gasto se rendirá mediante liquidación de sueldo y anexo de contrato de trabajo. Se pagará a través de transferencia electrónica en cuenta bancaria del profesional. - Fórmula de cálculo \$500.000 x 6 meses = \$3.000.000. <p>Total ítem \$3.000.000.</p>
SEGURO BENEFICIARIOS/AS	DE	<p>Póliza para asegurar a 60 beneficiarios(as) contra eventuales accidentes durante el transcurso del proyecto. Se contratará a empresa aseguradora HDI y tendrá vigencia desde mayo de 2019 hasta septiembre de 2019. Se pagará en el mes de mayo de 2019 y rendirá con factura y póliza con detalle de asegurados emitido por Cía. de Seguros.</p> <p>Total ítem \$2.000.000.</p>
COMUNICACIÓN DIFUSIÓN	Y	<p>Corresponde a publicidad y actividades de difusión de las diferentes etapas del proyecto durante su desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pendón: \$40.000 x 3 unidades: \$120.000. mes mayo. - Volantes: \$300 x 1000 unidades: \$300.000. meses mayo a agosto. - Afiches: \$2.500 x 60 unidades: \$150.000. mes mayo. - Charla informativa: \$535.500. en Centro de Eventos Nativa de Rancagua. Meses mayo-junio. Se estima asistencia de al menos 60 representantes de empresas entre las 3 comunas.

	<p>Se realizarán 3 charlas, esto es, 1 por cada comuna (20 empresas por comuna. Servicio incluye catering y arriendo exclusivo sala multiuso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medio de comunicación radial: Rancagua, Rengo y San Vicente: 100 cuñas radiales x \$ 12.150 = \$ 1.215.000. - Subtotal comunicación radial: \$1.215.000. - 3 ceremonias de certificación con 140 personas aprox. total \$772.000. Servicio incluye arriendo, amplificación lugar de ceremonia. Mes estimado agosto 2019. Contempla servicio de catering \$5.514 p/p aproximadamente. Proveedor Ignacio Contreras. - Merchandising empresa Artículos Publicitarios USHOP, 120 libretas y 120 lápices corporativos: \$500.000. Mes mayo - junio. Artículos serán entregados a empresas durante etapa búsqueda empresas práctica e inserción laboral. - Stand modular convocatoria e inscripción: \$1.100.000. mes abril-mayo. Proveedor Ignacio Contreras, posee giro Producción de Eventos. Habilidadación de stand con módulos de trabajo completamente equipado para recepción e inscripción de público en etapa de convocatoria y selección. Actividad se realizará en plaza de armas o lugar a fin ubicado en cada una de las comunas a intervenir. <p>Gastos se rendirán con factura de compra y/o de servicios emitida por proveedor del servicio. En el caso de charlas se anexará lista de asistencia firmada por los participantes. Se adjuntará impresión del e-mail enviado por la Gestora del Proyecto de ProEmpleo que aprueba los elementos de difusión acompañado de una muestra del formato aprobado. En caso de avisos, frases o cuñas radiales serán rendidas previa validación de contraparte técnica constatando dicho anuncio a través de envío de la grabación del espacio radial exhibido.</p> <p>Total ítem \$4.692.500.</p>
<p>C. GASTOS DE SOPORTE</p>	
<p>INDUMENTARIA PARA BENEFICIARIOS/AS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para correcto desarrollo del curso se entregará a beneficiarios(as) uniformes y/o elementos de seguridad en el mes de mayo 2019. - Implementos contemplan: guantes de seguridad, antiparras, casco de seguridad, buzo de seguridad, polera, overol y zapatos de seguridad. - El costo estimado por alumno es de \$83.333. - Ítem se rendirá mediante acta de recepción conforme con firma de parte del beneficiario(a) y factura del respectivo proveedor con el detalle. - La indumentaria será entregada al alumno durante la fase lectiva, para cumplir con los estándares solicitados por las empresas que se realicen las visitas guiadas a los alumnos. Estos quedarán en poder de cada alumno/a, con el compromiso de mantenerlos hasta su salida a práctica laboral e inserción laboral. - Fórmula de cálculo \$83.333 x 60 alumnos: \$5.000.000.

		Total ítem \$5.000.000.
MATERIAL DIDÁCTICO Y/O EDUCATIVO		<p>Corresponde a kit de materiales de trabajo a utilizar por los/as participantes del Proyecto durante etapa de capacitación y consistirá en lo siguiente: Cuaderno universitario, lápiz pasta azul, lápiz pasta rojo, carpeta para documentos, lápiz portaminas 0.5 mm, pack minas 0.5 mm, goma de borrar, regla de 30 cms., líquido corrector, regla, marcador permanente, hojas en blanco tamaño carta, papel kraf, papel lustre y manual del curso según plan formativo.</p> <p>Subtotal \$54.166 x 60 alumnos: \$3.249.960.</p> <p>Corresponde también a material didáctico a utilizar con niños(as) para cuidado infantil (6-12 años) Guardería Infantil. Consistirá en materiales para 15 niños según lo propuesto en punto 5.1 sobre Cuidado Infantil: lápices de colores, lápices de cera, plastilina, resmas carta, resmas oficio, palitos de helado, palitos de maqueta, témpera, cola fría, pegamento en barra, papel lustre, papel kraf, libros de cuentos y actividades lúdicas ilustrados, tijeras, goma eva, cartulinas de diferentes colores, regla, lápiz grafito, juegos didácticos acorde a edad tales como puzzles, libros para colorear, rompecabezas, juegos de mesa, cuentos y figuras de animales. Además se comprara lana diferentes colores, espirales y corbatitas para actividades manuales.</p> <p>Subtotal \$750.040.</p> <p>Gasto se realizará entre meses de mayo-agosto 2019 y rendirá con factura de proveedor adjuntando acta de recepción firmada por alumnos/as acusando correcta entrega de los elementos comprometidos.</p> <p>Total ítem \$4.000.000.</p>
ARRIENDO EQUIPOS INFORMÁTICOS		<p>Se arrendará equipos informáticos para habilitación de sala y ejecución módulo TIC´s de Plan Formativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 60 notebook con conexión a internet e Impresora multifuncional, 2 días. Total ambos días \$65.832. - Mes mayo-junio. - Equipos se utilizarán en sede Rancagua, Rengo y San Vicente de Tagua Tagua debido a que arriendo de infraestructura en estas comunas no incluirá habilitación de equipos informáticos para módulos TIC´s. - Fórmula de cálculo: \$32.916 x 60 unidades x 2 días: \$3.950.000. - Proveedor del servicio, Oscar Mora. - Se rendirá con factura de arriendo con pago mediante transferencia electrónica al proveedor del servicio. <p>Total ítem \$3.950.000.</p>
ARRIENDO MAQUINARIAS HERRAMIENTAS	DE Y/O	<p>Consiste en arriendo de maquinarias y equipos para impartir capacitaciones conforme a lo requerido en plan formativo del curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 6 traspaletas

	<ul style="list-style-type: none"> - 9 equipos de etiquetado con sistema de etiquetado. - 9 equipos de marcaje con sistema de marcaje. - 9 equipos lector de códigos con sistema de almacenamiento. - 9 lectores código de barra con sistema de codificación de productos. <p>Proveedor SOITEM Ltda. (Sujeto a cambio por disposición de equipo en periodo de capacitación). Equipos se requerirán desde 13-05-19 hasta 19-07-2019. Costo equipamiento según lista detalle descrito. Mayo: \$1.545.453. Junio: \$2.727.270. Julio: \$1.727.277.</p> <p>Cálculo en proporción a días y meses desarrollo etapa capacitación fase lectiva. Gasto se rendirá con factura de arriendo y detalle relación del producto con el proyecto.</p> <p>Total ítem \$6.000.000.</p>
<p>ARRIENDO INFRAESTRUCTURA CAPACITACIONES</p>	<p>Arriendo sala capacitación oficina Rancagua: Salas multiuso completamente equipadas con capacidad superior a 25 personas. Infraestructura cuenta con salas de clases con un espacio de 1.5 metros cuadrados por alumno, mobiliario adecuado cumpliendo con cantidad necesaria para el N° de beneficiarios(as). Condiciones de habitabilidad óptimas (pisos, muros y cielo), cuenta con sistema de calefacción, iluminación eficiente con sistema inteligente, ventilación y extractores en los talleres, servicios higiénicos separados para hombres y mujeres. Condiciones de seguridad cumplen con cada uno de los requisitos solicitados por SENCE (señalética de seguridad, vías de escape, extintores, acceso para personas en situación de discapacidad). Lo anterior aplica tanto para salas y talleres que se utilizarán en el desarrollo de los módulos formativos. Dirección del inmueble: Cuevas N°116, Rancagua. Prestador de arriendo: Bernardina Acevedo Irarrazabal Mes del gasto: desde 13-05-2019 hasta 19-07-2019. Gasto se rendirá mediante contrato de arriendo. Se realizará en dependencias del ejecutor imputándose al proyecto valorización por horas de capacitación. \$4.500 hora capacitación x 318 horas: \$1.431.000. Gasto se rendirá mediante contrato de arriendo. Sub-total infraestructura Rancagua: \$1.431.000.</p> <p>Arriendo sala capacitación curso comuna de Rengo: Salas multiuso completamente equipadas con capacidad superior a 25 personas. Infraestructura cuenta con salas de clases con un espacio de 1.5 metros cuadrados por alumno, mobiliario adecuado cumpliendo con cantidad necesaria para el N° de beneficiarios(as). Condiciones de habitabilidad óptimas (pisos, muros y cielo), cuenta con sistema</p>

	<p>de calefacción, iluminación eficiente con sistema inteligente, ventilación y extractores en los talleres, servicios higiénicos separados para hombres y mujeres. Condiciones de seguridad cumplen con cada uno de los requisitos solicitados por SENCE (señalética de seguridad, vías de escape, extintores, acceso para personas en situación de discapacidad). Lo anterior aplica tanto para salas y talleres que se utilizarán en el desarrollo de los módulos formativos.</p> <p>Dirección del inmueble: Avenida Bisquert 533 Prestador de arriendo: Unión Comunal de adultos Mayores de Rengo. Mes del gasto: desde 13-05-2019 hasta 19-07-2019. Gasto se rendirá mediante contrato de arriendo. Se pagará por valorización horas de capacitación. \$4.500 hora capacitación x 318 horas: \$1.431.000. Gasto se rendirá mediante contrato de arriendo. Sub-total infraestructura Rengo: \$1.431.000.</p> <p>Arriendo sala capacitación curso comuna de San Vicente de Tagua Tagua: Salas multiuso completamente equipadas con capacidad superior a 25 personas. Infraestructura cuenta con salas de clases con un espacio de 1.5 metros cuadrados por alumno, mobiliario adecuado cumpliendo con cantidad necesaria para el N° de beneficiarios(as). Condiciones de habitabilidad óptimas (pisos, muros y cielo), cuenta con sistema de calefacción, iluminación eficiente con sistema inteligente, ventilación y extractores en los talleres, servicios higiénicos separados para hombres y mujeres. Condiciones de seguridad cumplen con cada uno de los requisitos solicitados por SENCE (señalética de seguridad, vías de escape, extintores, acceso para personas en situación de discapacidad). Lo anterior aplica tanto para salas y talleres que se utilizarán en el desarrollo de los módulos formativos. Dirección del inmueble: Pasaje O'Higgins s/n, San Vicente (Villas del Sur). Prestador de arriendo: Sede Junta de Vecinos Villas del Sur Mes del gasto: desde 13-05-2019 hasta 19-07-2019. Gasto se rendirá mediante contrato de arriendo. Se pagará por valorización horas de capacitación. \$4.500 hora capacitación x 318 horas: \$1.431.000. Gasto se rendirá mediante contrato de arriendo. Sub-total San Vicente Tagua Tagua: \$1.431.000.</p> <p>Total ítem \$4.293.000.</p>
<p>ARRIENDO EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL</p>	<p>Consistirá en arriendo de 3 data show, 3 equipos de música, 3 micrófonos, 3 equipos de amplificación para utilización en capacitaciones de los/as beneficiarios(as) durante el periodo de aprendizaje. Meses del arriendo: desde 13-05-2019 hasta 19-07-2019. Su utilización guarda relación con proyección de material audiovisual; videos, ilustraciones, demostraciones, herramientas</p>

	<p>para expresión oral y escrita, grabación y exposición de pitch en módulos transversales de la capacitación.</p> <p>Sub-total Sede Rancagua: \$335.670. Mes mayo: \$103.475. Mes junio: \$128.720. Mes julio: \$103.475.</p> <p>Sub-total Sede Rengo: \$335.660. Mes mayo: \$103.470. Mes junio: \$128.720. Mes julio: \$103.470.</p> <p>Sub-total Sede San Vicente de Tagua Tagua: \$335.670. Mes mayo: \$103.480. Mes junio: \$128.710. Mes julio: \$103.480.</p> <p>Cálculo en base a valor hora arriendo equipos \$1.055 por hora de capacitación. Proveedor: Oscar Mora, giro Distribuidor y Arriendo de equipos computacionales. Gasto se rendirá con factura o boletas especificando el arriendo.</p> <p>Total ítem \$1.007.000.</p>
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS PARA PRODUCCIÓN	N/A
IMPRESIÓN / FOTOCOPIAS / ENCUADERNACIÓN	<p>Corresponde a compra de tóner/tintas de impresoras, pago de anillados, fotocopias, encuadernación destinados asociados a material educativo para los beneficiarios(as). Esto es, guías de estudio y de trabajo, presentaciones, ilustraciones, textos, minutas de trabajo, pruebas y evaluaciones, fichas de diagnóstico e información destinada para correcta ejecución de la iniciativa.</p> <p>Gasto se realizará entre meses de mayo hasta septiembre y se rendirá con factura o boleta y su respectivo detalle, a través de facturas emitidas por Dimacofi.</p> <p>Total ítem \$1.320.000.</p>
OTROS GASTOS PARA BENEFICIARIOS/AS	N/A

ii. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A. SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS

COORDINADOR/A	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio será desarrollado por profesional Yasna Rojas con contrato acogido a Código del Trabajo desde 01-04-2019 hasta 28-02-2020. Media jornada laboral. - Profesional posee contrato vigente con ejecutor. - Gasto se rendirá mediante liquidación de sueldo y anexo de contrato de trabajo. Se pagará a través de transferencia electrónica en cuenta bancaria del profesional. - Fórmula de cálculo: \$520.000 x 11 meses = \$5.720.000.
---------------	--

		Total ítem \$5.720.000.
SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES		<ul style="list-style-type: none"> - Servicio será desarrollado por profesional Juan Yáñez Bustos mediante un contrato de prestación de servicios a honorarios desde mes 08 de abril 2019 hasta 28 de febrero 2020. - Jornada laboral completa. - Ítem se rendirá mediante contrato de prestación de servicios, boleta de honorarios e informe de actividades firmado por el prestador y el coordinador del proyecto. - Se pagará mediante transferencia electrónica. - Fórmula de cálculo: \$650.000 x 11 meses = \$7.150.000. <p>Total ítem \$7.150.000.</p>
SECRETARÍA		<ul style="list-style-type: none"> - Servicio será desarrollado por profesional Mitzzy Rodríguez Arellano con anexo contrato acogido a Código del Trabajo desde 01-04-2019 hasta 28-02-2020. Profesional posee contrato vigente con ejecutor. - ½ Jornada laboral. - Gasto se rendirá mediante liquidación de sueldo y anexo de contrato de trabajo. - Se pagará a través de transferencia electrónica en cuenta bancaria del profesional. - \$400.000 x 11 meses = \$4.400.000. <p>Total ítem \$ 4.400.000.</p>
APOYO ADMINISTRATIVO		<ul style="list-style-type: none"> - Servicio será desarrollado por profesional Luz Millapi Troncoso con anexo de contrato de trabajo acogido a Código del Trabajo desde 01-04-2019 hasta 28-02-2020. Profesional posee contrato vigente con ejecutor. - ½ Jornada laboral. - Gasto se rendirá mediante liquidación de sueldo y anexo de contrato de trabajo. - Se pagará a través de transferencia electrónica en cuenta bancaria del profesional. - Fórmula de cálculo: \$398.182 x 11 meses = \$4.380.000. <p>Total ítem \$4.380.000.</p>
VIÁTICOS		N/A
B. MATERIAL FUNGIBLE		
MATERIAL DE OFICINA		<ul style="list-style-type: none"> - Corresponderá a la compra de materiales de oficina según detalle adjunto. - Gasto se realizará en meses de abril 2019 a enero de 2020. - Se rendirá mediante factura de compra y pago se realizará mediante transferencia bancaria del proveedor. - Se contempla: Accoclips, archivador carta, archivador oficio, banderitas, calculadoras, carpetas, cartonero, cinta embalaje, cinta masking, clips, corchetera de escritorio, corchetes, croqueras, cuadernos, dedal de goma, destacador diferentes colores, lápiz pasta azul y rojo, lápiz tinta azul, líquido corrector, lomo autoadhesivos para archivadores, marcador permanente azul, negro y rojo, minas, pegamento en barra, perforadora de escritorio, marcador pizarra azul, negro y rojo,

	<p>porta clips, porta scotch, lápiz porta mina, pos-it, regla 30 cm, repuesto cartonero, repuestos magic clip, magic clip, resmas carta, resmas oficio, sacacorchetes, scotch, separadores carta y oficio, sobres saco carta y oficio, sobres americanos, perros sujetador de documentos, tampón dactilar, tinta negra para tampón.</p> <p>Total ítem \$2.750.000.</p>
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	N/A
C. OTROS GASTOS ADMINISTRACIÓN	
MOVILIZACIÓN EQUIPO DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> - Corresponderá al gasto del equipo de trabajo en virtud del Programa por traslado durante ejecución de la iniciativa en sus diferentes etapas. Se considerará en este ítem: pasaje de buses, taxi, colectivo, peajes, estacionamientos, y gastos de combustible. - Gasto se realizará entre meses de abril 2019 hasta febrero 2020. - Se rendirá con boleta de venta/servicio y/o comprobante emitido por proveedor del servicio acompañado con planilla que indique detalle de actividad realizada asociada al gasto de la movilización. Para el caso de gastos como colectivos que no emiten un comprobante se entregará detalle de viajes y monto cancelado visado por ejecutor con firma y timbre de la institución. Gasto de combustible se acompañará con bitácora indicando kilometraje y detalle de kilometraje recorrido. <p>Total ítem \$1.000.000.</p>
SERVICIOS BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Corresponderá a pago por concepto de consumo energía eléctrica, telefonía fija, internet y agua. Se imputará al proyecto el 80% de los gastos asociados a los servicios básicos anteriormente señalados. - Gasto estará contemplado desde mes abril 2019 hasta febrero 2020. - Se rendirá adjuntando boleta de venta de consumo mensual del servicio básico, a nombre de la arrendataria o de la fundación. Dirección de los servicios: Cuevas N° 116, Rancagua. - Servicio de telefonía fija e internet: Se rendirá mediante boleta original de servicios la cual se encuentra a nombre de la institución ejecutora; Fundación de Capacitación del Maule Rut 65.059.003-1. - Servicio de electricidad domiciliaria: Se rendirá adjuntando boleta original de venta de consumo mensual del servicio básico, a nombre de la arrendataria o de la fundación. El nombre del titular de la cuenta será detallado luego de aprobado informe inicial debido a que se encuentra en proceso de cambio en CGE Electricidad. - Servicio de agua potable y alcantarillado: Se rendirá adjuntando boleta original de venta de consumo mensual del servicio básico, a nombre de la arrendataria o de la fundación. El nombre del titular de la cuenta será detallado luego de

	aprobado informe inicial debido a que se encuentra en proceso de cambio en Essbio. Total ítem \$1.000.000.
SERVICIOS DE CORREO Y ENCOMIENDAS	N/A
ARRIENDO INFRAESTRUCTURA	N/A

8. TABLA DE INDICADORES

Componente	Nombre del indicador	Meta descriptiva	Indicadores	Medios de verificación
Difusión	Difusión en la convocatoria	N° actividades programadas para convocar a potenciales participantes.	N° actividades de convocatoria realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actas de reunión y/o asistencia firmada por participantes. ✓ Copia del medio de difusión utilizado ✓ Fotografías
	Difusión durante la ejecución	N° actividades programadas con instituciones y/o empresas, para dar a conocer el proyecto y fortalecer proceso de intermediación laboral.	N° actividades de difusión realizadas durante la ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actas de reunión y/o asistencia firmada por participantes. ✓ Copia del medio de difusión utilizado ✓ Fotografías
Selección de beneficiarios/as	Resultados del proceso	100% de participantes seleccionados según cobertura del proyecto adjudicado.	N° participantes seleccionados cumplen con requisitos / N° participantes adjudicados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe psicolaboral. ✓ Carpeta individual del beneficiario/a con antecedentes que acreditan cumplimiento de requisitos.
Capacitación	Permanencia en la etapa	80% de participantes que desertaron a la etapa de capacitación	(N° de participantes que desertaron de la etapa de capacitación / N° participantes adjudicados)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bitácora o registro(s) de acompañamiento individual ✓ Cartas de renuncia
	Resultados del proceso	% de los/las participantes aprueba la etapa de capacitación.	N° participantes que aprueban la capacitación / N° participantes adjudicados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificado emitido por OTEC (si aplica), que señale calificación, % de asistencia y estado de egreso.
Práctica laboral	Permanencia en la etapa	% de participantes que desertaron a la etapa de práctica laboral	(N° de participantes que desertaron de la etapa de práctica laboral / N° de participantes egresados de capacitación)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bitácora o registro(s) de acompañamiento individual ✓ Cartas de renuncia
	Resultados del proceso	N° de participantes que egresa del proceso práctica laboral.	N° participantes que aprueban práctica / N° participantes adjudicados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia firmada por cada participante y evaluación de proceso.
Intermediación laboral	Empresas contactadas	N° empresas de los rubros de acuerdo al oficio(s) impartido(s) que se estima contactar.	N° empresas contactadas relacionadas a rubros oficio(s) impartido(s)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actas de reuniones con empresas.
	Cupos laborales	N° cupos laborales obtenidos acordes al oficio(s) impartido(s).	N° cupos laborales obtenidos de acuerdo al oficio(s) impartido(s)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cartas de compromiso de empresa ✓ Actas de reuniones

	Participantes intermediados/as	100% de los/las participantes que aprueban la capacitación son intermediados laboralmente.	Nº participantes intermediados / Nº participantes adjudicados	✓ Plan de intermediación (gestiones y resultados) firmado por beneficiario/a y ejecutor.
Inserción laboral	Resultados del proceso	Al menos el 60% de los/as participantes son insertos/as laboralmente.	Nº participantes insertos válidos / Nº participantes adjudicados	✓ Copia contratos de trabajo, anexos correspondientes y liquidaciones de sueldo.
	Duración contratos de trabajo	Contrataciones que tienen a los menos 3 meses de duración.	Nº contrataciones que cumplen con la duración mínima según Bases / Nº total de contrataciones dependientes obtenidas	
	Permanencia en la etapa	% de participantes que desertaron a la etapa de intermediación e inserción laboral	(Nº de participantes que desertaron de la intermediación e inserción laboral / Nº de participantes totales de la etapa de intermediación e inserción laboral)	✓ Registro(s) de acompañamiento individual ✓ Cartas de renuncia
Acompañamiento psicosocial	Durante la ejecución	El Plan de acompañamiento es realizado acorde al proyecto adjudicado	Nº de actividades programadas / Nº actividades realizadas	✓ Bitácora o registro(s) de actividades.
	Post inserción	100% de los/las participantes cuenta con acompañamiento durante el período post inserción laboral	Nº participantes acompañados individualmente en su puesto de trabajo / Nº participantes insertos(as) laboralmente.	✓ Registro(s) de acompañamiento individual post inserción laboral.
	Reinserción laboral	% de participantes reinsertos laboralmente (2º o más empleos) durante el período post inserción laboral (seis meses)	(Nº participantes reinsertos laboralmente / Nº participantes insertos laboralmente al término de la etapa de inserción)	✓ Plan de intermediación (gestiones y resultados) ✓ Copia contratos de trabajo y liquidaciones de sueldo.
	Permanencia en la etapa	% de participantes que permanece en el proyecto durante el período post inserción laboral (seis meses)	Nº de participantes que permanecen en el proyecto al finalizar acompañamiento post inserción / Nº participantes vigentes al término de la etapa de inserción.	✓ Registro(s) de acompañamiento individual post inserción laboral. ✓ Cartas de renuncia ✓ Copia de finiquito (si procede)

9. ANEXOS

9.1 Antecedentes del cuidado infantil

a) Para niños/as menores de 6 años:

Presentar cotización vigente de jardín infantil o sala cuna que realizará el servicio.

b) Para niños/as de +6 a 12 años:

- i) En caso que el ejecutor elija la "Gestión Directa" del Cuidado Infantil, deberá adjuntar el Plan de Trabajo, separado en 2 tramos etarios:
- a. de 6 años (cumplidos previo al 31/03/19) a 9 años, o
 - b. de 9 años (cumplidos previo al 31/03/19) a 12 años;

Además, debe indicar los profesionales y/o técnicos vinculados al área de la Educación, que se contratarán para cumplir dichos fines (formación académica acorde al cargo), acompañando sus currículos, títulos y los certificados del Registro Civil que señalen que dicho profesional es una persona idónea y que está habilitada para trabajar con menores de edad (<http://inhabilidades.srcei.cl/ConsInhab/consultaInhabilidad.do>). Junto a lo anterior, deberá adjuntar fotografías que muestren la infraestructura y mobiliario dispuesto para este fin. *No se financiará con recursos del proyecto, el mobiliario para la implementación de este servicio.*

9.2 Cotización seguro de accidentes

En este anexo se debe adjuntar cotización del seguro de accidentes personales para los/las participantes del proyecto.